



**Sistematización de la práctica profesional en la Asociación PRIMAVERA E.S.I de la
localidad de Usme durante el año 2021
“La psicopedagogía en los procesos comunitarios”**

Sistematización de la práctica profesional para optar por el título de Psicóloga

Lina Marcela Garay Morales
000591952

Docente asesora
Isabel Ximena Ojeda Ortiz

Docente lector
Álvaro Esteban Hoyos

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
2021**

Tabla de contenido

1.	Presentación	3
2.	Justificación	4
Capítulo I		
3.	Descripción del contexto y estado inicial	7
3.1.	Aquellas primeras percepciones	7
3.1.1.	PRIMAVERA ESI	8
3.1.2.	Contexto geográfico y dinámicas económicas	9
3.1.3.	Misión y visión institucional	10
3.1.4.	Población beneficiaria de la asociación Primavera	11
3.1.5.	Alianzas estratégicas	12
3.1.6.	Los 5 ejes de acción institucional	14
3.1.7.	Organigrama PRIMAVERA	16
3.2.	Diagnóstico de necesidades	16
3.2.1.	Herramientas implementadas para identificar necesidades de intervención	17
3.2.2.	¿Qué se obtuvo a partir del primer diagnóstico de necesidades de la población?	19
3.3.	Propuesta de intervención a partir de lo encontrado	23
3.3.1.	Objetivos de la intervención.	23
3.4.	Reflexiones del capítulo I	24
Capítulo II		
4.	Marco teórico	26
4.1.	Psicología social de la liberación	26
4.2.	Pedagogía del oprimido	28
4.3.	Qué se entiende por psicopedagogía	29
4.4.	Antecedentes de la psicopedagogía comunitaria	30
4.5.	El quehacer de la psicopedagogía comunitaria	32
4.6.	Salud mental comunitaria	34
5.	Descripción de la práctica I y II	36
5.1.	Práctica I	36
5.1.1.	¿Cómo conocí a la población beneficiaria de la Asociación Primavera?	37
5.1.2.	¿Cómo surge la necesidad de abordar la salud mental comunitaria?	40
5.1.3.	Ahora sí, cómo usar los ejes de acción - Las sesiones con la población en práctica I	41
5.1.4.	Población Tardes de mujeres	52

5.1.5. El gran reto de volver a la virtualidad durante mi práctica I	55
5.2. Práctica II	57
5.2.1. Metodología implementada	57
5.2.2. Alcance	58
5.2.3. Población	59
5.3. Reflexiones del capítulo II	59
Capítulo III	
6. Análisis crítico	62
6.1. Resultados de la experiencia de mi experiencia poniendo en práctica el diálogo interdisciplinar entre psicología y pedagogía	62
6.2. Reflexión crítica del capítulo III	72
Capítulo IV	
7. Análisis reflexivo de mi práctica I y II	77
8. Devolución a la institución de prácticas	80
9. Referencias bibliográficas	81
10. Anexos	85

1. Presentación

La presente sistematización pretende dar cuenta mediante el análisis teórico, crítico y reflexivo, de mi experiencia en el establecimiento de programas en salud mental comunitaria y su relación con la psicopedagogía comunitaria, que ha surgido desde mi rol como practicante de psicología en la Asociación Primavera de la localidad de Usme. En dicho lugar se llevan a cabo procesos de formación social, cultural y apoyo educativo en pro del fortalecimiento de la comunidad, mediante la reflexión y la crítica constructiva considerando sus necesidades y condiciones de vida tanto individual como colectivamente.

La organización de este documento de sistematización es la siguiente: en el capítulo 1, a través de una serie de preguntas que me voy haciendo a partir del reconocimiento institucional, así como de su visión y misión, comienzo a hacer un análisis reflexivo a través de una serie de preguntas que me voy planteando, al mismo tiempo que realizo un análisis DOFA. Con dicho análisis comienzo a plantear mi proyecto de práctica, el cual se trata de un programa de promoción de salud mental comunitaria; es así, como empieza mi experiencia en una institución dedicada a la formación comunitaria. En este primer capítulo también describo cómo va surgiendo mi comprensión acerca de la relación entre la psicología y la pedagogía.

En el capítulo 2 realizo una revisión de conceptos de la literatura freiriana y de la psicología social de la liberación, en donde a través de estos, narro mi experiencia en la práctica I. En este momento de mi práctica comienzo a comprender la interdisciplinariedad entre la psicología y la pedagogía, así como la importancia de la misma dentro de los procesos de formación y transformación social.

En el capítulo 3 ahondo en la importancia de la comprensión y el análisis de la puesta en práctica de la interdisciplinariedad entre psicología y pedagogía para los procesos de transformación de las comunidades; es por esto que, en este capítulo sitúo los resultados de la implementación del proyecto de promoción en salud mental comunitaria llevado a cabo durante la práctica II, al mismo tiempo que voy realizando un análisis crítico de tales resultados y la manera como implementé la metodología.

Finalmente, en el capítulo 4 realizo una reflexión sobre mi rol como practicante de psicología, específicamente sobre las habilidades, competencias, saberes y demás procesos formativos que surgen a partir de mi experiencia durante la práctica profesional en psicología

comunitaria donde no sólo fui mediadora de, sino donde también fui parte de la realidad que pretendía transformar mediante el programa de promoción en salud mental propuesto y llevado a cabo desde el diálogo entre la psicología y la pedagogía, diálogos que además ya precisaron Martín-Baró y Freire.

2. Justificación

Escogí la sistematización de experiencias, puesto que dentro de los procesos comunitarios se comprende al ser humano como un sujeto en continua construcción y contribución a su realidad individual como colectiva; de tal modo que, se pueden entender los procesos de formación comunitaria como una experiencia enriquecedora tanto para quienes se benefician de la misma como para quienes cumplen la misión de emplear dicha formación.

El objetivo principal de esta sistematización es dar cuenta de la manera como se da la construcción de saberes alrededor de las necesidades que yo identifiqué en la población beneficiaria de la Asociación Primavera; saberes que, a su vez nutren y otorga nuevas posibilidades para la praxis de la psicología, especialmente la psicología social comunitaria accionada desde una psicopedagogía no tan tradicional, y en continua construcción aún en la actualidad.

Juárez (2012) refiere a la psicopedagogía, en esta ocasión comunitaria, como disciplina en construcción donde se supone a un profesional que ejerce y aprende a partir de las problemáticas socio culturales percibidas dentro de las comunidades, y que le desafía a la construcción de nuevos sentidos y respuestas. Con relación a lo anterior, mi participación - práctica en la Asociación Primavera ha significado justamente esa comprensión del rol del psicólogo comunitario al momento de generar e impulsar las diferentes y necesarias metodologías para procrear transiciones sociales desde métodos como la pedagogía del oprimido de Freire y psicología de la liberación de Martín-Baró.

Esta sistematización pretende dar elementos para analizar y comprender el rol de psicólogo en el contexto comunitario, el cual me permitió descubrirme como futura profesional, y que además me otorga la posibilidad de ahondar en la diversidad de posibilidades de transformación social que surgen a partir de la comprensión epistemológica de cada una de mis acciones durante la práctica I y II. Por esto mismo, también es claro que esta sistematización de experiencias es una oportunidad para emplear un nuevo modo de

realizar los procesos de formación en la Asociación Primavera, y a partir de ello, la evaluación de sus objetivos como institución comunitaria.

Igualmente, este proceso de sistematización se da a partir de la convicción del enfoque praxeológico de la UNIMINUTO (2017) desde el cual se entiende el desarrollo de las competencias profesionales a partir del proceso de integración entre teoría, práctica, interpretación y transformación de la realidad a partir del conocimiento, las habilidades, destrezas y actitud continua de aprender.

Del mismo modo, se tiene en cuenta las distintas utilidades que según Jara (2011) en “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias” se le dan a la sistematización de prácticas. Este autor dice que una de las utilidades de la sistematización de experiencias es la comprensión profunda de la misma para mejorar a futuro, otra de las utilidades es el intercambio de saberes con otras experiencias similares, una tercera utilidad es la contribución teórica a partir de lo aprendido en dicha experiencia, y una última utilidad es la influencia de dicha experiencia en formulación de propuestas futuras de mayor alcance en base al aprendizaje obtenido en dicha experiencia.

Es por esto, que una de las principales ideas que surgieron en esta sistematización fue la de poner a dialogar dos disciplinas como lo son la psicología y la pedagogía, resultando de dicho diálogo la comprensión de una perspectiva psicopedagógica comunitaria. Por esto creo, que esta sistematización otorga la posibilidad y necesidad de pensarnos y componer nuevas formas de suscitar transformaciones sociales desde la adquisición de saberes y habilidades pertinentes de acuerdo a las necesidades particulares y su contexto, por eso el objetivo de esta sistematización es el de mostrar una perspectiva diferente acerca de cómo se dan los saberes dentro de las comunidades.

CAPÍTULO I

‘Nada de esto es fácil de realizar, y a mí no me gustaría darles a los lectores y a las lectoras la impresión de que basta con querer para cambiar el mundo. Querer es fundamental, pero no es suficiente. También es preciso saber querer, aprender a saber querer, lo que implica aprender a saber luchar políticamente con tácticas adecuadas y coherentes con nuestros sueños estratégicos. Lo que no me parece posible es hacer nada o muy poco delante de las terribles diferencias que nos marcan.’ (pág., 92) - Paulo Freire

3. Descripción del contexto y estado inicial

3.1. Aquellas primeras percepciones

Yo tuve el primer contacto con la Asociación Primavera el jueves 14 de enero del 2021 a las 4:30 pm, ese día me llamó Jessica Gaitán Cortés, coordinadora del Centro Socio Cultural Primavera; el motivo de su llamada era el agendamiento de una entrevista de selección como practicante de psicología, la cual se llevaría a cabo el día viernes 15 de enero del 2021 a las 9:00 am.

A partir de dicha llamada, recuerdo haberme sentido un poco nerviosa puesto que no tenía claro lo que era Primavera ESI, así que procedí a buscar por Google alguna página que diera cuenta de dicha entidad; me lleve una sorpresa cuando al encontrar el sitio web de la Asociación Primavera me doy cuenta que dicha entidad trabaja con población de la localidad de Usme, por ende su ubicación geográfica era en la mencionada localidad; mi sorpresa fue de agrado ya que yo vivo en la localidad de Usme, a 20 minutos del Centro Socio Cultural Primavera. Dicha emoción me hizo sentir de alguna manera u otra como si tuviera alguna ventaja, no entendía el por qué, pero esa fue mi primera sensación.

Después de aquella sensación continúe leyendo la información que se contenía en dicha página, pues quería seguir comprendiendo la labor de Primavera con la población usmeña, ahí me percate de algo muy particular y que al mismo tiempo se convertiría en un plus para mí (por llamarlo de alguna manera), esto era el hecho de que Primavera tuviera como misión gestionar procesos sociales a partir de una pedagogía basada en la convicción de las transformaciones sociales, valga la redundancia; en su momento no lo entendí con claridad, pero según un informe de Primavera (s.f) la institución en sus primeros años ejercía exclusivamente y en pro al apoyo de los procesos educativos, especialmente a la prevención de la deserción escolar de los niñas y niñas de la localidad de Usme, los cuales además, se encontraban en aquel entonces en algún grado de vulnerabilidad.

Como resultado de dicha indagación, yo me hice a la idea vaga que, de alguna manera, y si quedaba seleccionada, iba a tener que ejecutar acciones pedagógicas o que la población con la que trabajaría sería exclusivamente perteneciente a algún colegio de la localidad. Sin embargo, al otro día, ese viernes 15 de enero de 2021, durante la entrevista que nos fue realizada a dos estudiantes de psicología y dos estudiantes de trabajo social, Jessica Gaitán y la otra coordinadora para aquel entonces Astrid Hernández, nos explicó que

Primavera era una Asociación que había nacido con el objetivo de apoyar procesos escolares, pero que con el transcurso del tiempo y su trayectoria fueron surgiendo otros procesos, aun teniendo como punto de partida siempre la pedagogía.

3.1.1. Primavera ESI

La Asociación donde se me asignó para realizar mis prácticas profesionales lleva como nombre PRIMAVERA - ESI; es una asociación sin ánimo de lucro, y fue declarada ante la Prefectura de Policía de París en el año 2004 como una asociación Franco colombiana. Desde sus inicios, Primavera se ha interesado en contribuir desde la educación y solidaridad internacional a aspectos socialmente relevantes e importantes como: la inclusión social, profesional, educación, desarrollo integral de grupos poblacionales residente en sectores con una alta tasa de vulnerabilidad de los derechos y acceso limitado a los bienes y servicios; todo esto mediante la generación de procesos de fortalecimiento social en el campo de la educación y la organización comunitaria.

Para lograr lo anterior, en París se ofrecen cursos de idiomas (español - francés) para adultos, a los cuales puede acceder cualquier persona ya que tiene un bajo costo; de esta manera se aporta un saber lingüístico e intercambio cultural de quienes participan, y así se da una difusión de la cultura hispanohablante. Es bajo este esquema de voluntariado que se empezó a financiar desde sus inicios el programa social en la localidad de Usme, en Bogotá-Colombia, y el cual se sigue manteniendo hasta el día de hoy.

Por consiguiente, el proyecto del programa social en la localidad de Usme se inició en el año 2005 con apenas 5 niños y niñas y sus familias, en aquel entonces se usaban diferentes instalaciones del sector en calidad de préstamo o alquiler; a través de los años se fue incrementando la vinculación de familias al punto que se ha llegado a la participación de 50 familias las cuales han tenido la oportunidad de participar en actividades y/o programas para el desarrollo social y personal.

Gracias a dicho trayecto a través de los años, Primavera cuenta al día de hoy con una sede propia y una propuesta comunitaria que bajo la filosofía de Centro Socio-Cultural se estructura en 5 ejes de acción, los cuales buscan una atención y formación integral desde y para la comunidad. En el proyecto del programa social de Primavera participan grupos de niños y niñas, jóvenes, mujeres y personas mayores; el propósito es el de fortalecer en los

individuos y comunidades las capacidades de reflexión y propositiva para mejorar sus condiciones de vida y liderar cambios sociales en sus contextos.

A partir de dicha contextualización, y hasta este punto, empecé a comprender la importancia de la constancia de los procesos comunitarios a través del tiempo, pues como bien se ha mencionado anteriormente, todo empieza en un contexto continental totalmente diferente al latinoamericano, y aunque no comprendía muy bien en aquel entonces el qué llevó a los voluntarios en París Francia a financiar dicho programa social aquí en Colombia, yo entendía, y aún hoy, que el intercambio de culturas y lenguas son otra manera de construcción social de la realidad que va más allá de una limitación geográfica (Francia-Colombia. Latinoamérica-Europa) entendida como sistema; es decir, para mi Primavera y su noción de ser es el resultado del intercambio de saberes particulares a través del tiempo y bajo la constante necesidad de construir otras realidades o paradigmas sociales.

3.1.2. Contexto geográfico y dinámicas económicas

También es importante mencionar que la Asociación Primavera se encuentra ubicada en la localidad de Usme, la cual es a su vez y en buena medida, un territorio rural; por lo tanto, nos lleva necesariamente a analizar rápidamente las dinámicas económicas que surgen a partir de entonces, de tal forma que se nos amplíe la comprensión de los elementos y relaciones socio-culturales en los cuales se encuentra inmersa tanto la población como la Asociación.

De tal modo que, y de acuerdo a un informe de la Plaza de Artesanos (2018), las actividades económicas más importantes pertenecen a los sectores de servicios y comercio; respecto al sector de servicios se encuentran actividades pertenecientes a: inmobiliarias, empresariales y de alquiler; reparación de vehículos; intermediación financiera; restaurantes; y servicios sociales y de salud; por otro lado, en el sector de comercios se encuentran actividades destinadas a: el comercio al por menor de productos nuevos de uso doméstico; comercio de alimentos; comercio al por menor de prendas de vestir, etc.

Igualmente, y teniendo en cuenta el informe citado anteriormente, también hay un sector de industria donde se destacan actividades tales como: actividad de construcción; explotación de arcilla; elaboración de productos de panadería; fabricación de prendas de vestir; actividades de impresión; fabricación de muebles; entre otros. En relación a este último sector, y de acuerdo a la UPZ donde se ubica Primavera, la cual lleva por nombre UPZ

58 comuneros; en los extremos de la misma se encuentran barrios y veredas dedicadas al sector agropecuario.

Por consiguiente, y según El Tiempo (como se cita en Diego, 2018, en Usme.com) Usme tiene aproximadamente 18.500 hectáreas de zona rural las cuales cuentan con un gran potencial agrícola, aun así, la mayor parte de los alimentos que allí se producen van a parar a municipios cercanos, e incluso hasta los llanos orientales. De acuerdo a lo mencionado, se puede comprender una amplia actividad agropecuaria en dicho sector, lo cual indica que la dinámica económica de dicha sección depende en buena parte de la actividad agropecuaria, elaboración de productos de panadería, actividades de impresión, fabricación de muebles y artesanías entre otros no menos relevantes.

Consideré necesaria esta breve descripción del contexto geográfico, ya que el reconocimiento del territorio es clave para comprender las dinámicas socio-culturales que a su vez se mueven alrededor de otras dinámicas como las económicas y la apropiación territorial por parte de la población, lo cual, a su vez nos permite correlacionar dificultades, necesidades, fortalezas y demás, respecto la institución y por ende la comunidad.

Lo anterior lo considero en base a un ejercicio que realicé en una de las asignaturas aplicadas del pensum, y que lleva por nombre “Psicología Comunitaria”; allí la profesora nos hablaba justamente de la importancia del reconocimiento geográfico que va más allá, y que ayuda a comprender dinámicas, necesidades, fortalezas, y de esta manera poder hacer una mediación adecuada y de acuerdo a lo observado, pero que no tiene que ser necesariamente una problemática.

3.1.3. Misión y visión institucional

Misión

La Asociación PRIMAVERA es una organización sin ánimo de lucro, civil franco colombiana, localizada en la localidad de Usme, su proyecto inició en el año 2005 con el propósito de promover y gestionar procesos sociales para fortalecer a la población en áreas de cultura, educación y desarrollo social. En sus comienzos se alquilaba instalaciones para poder ejercer su proyecto, sin embargo, el reconocimiento del desarrollo personal y social que ha obtenido hasta el día de hoy, ha proporcionado que ya se obtenga su sede propia en el barrio Bella Vista Alta y se realice una

propuesta comunitaria desde 5 ejes de acción para la formación y atención integral para la comunidad (Primavera ESI, s.f).

Visión

La Asociación PRIMAVERA busca ser una organización social reconocida como Centro de Desarrollo Socio- Cultural no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional, la cual promueve procesos de educación, cultura, deporte y empoderamiento comunitario, con asociación con otras organizaciones sociales, entidades estatales, agencias privadas y respaldo internacional (Primavera ESI, s.f).

3.1.4. Población beneficiaria de la Asociación Primavera

Los programas de Primavera están dirigidos a grupos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad las cuales han estado en situaciones de vulnerabilidad, como: desplazamiento, problemas familiares, económicos, y dificultades de aprendizaje; ya sea por no haber accedido a la educación, porque el ingreso se dio de forma tarde o se presenta un aprendizaje menor al esperado en su edad (Primavera ESI, s.f). Sin embargo, la población no tiene que ser necesariamente vulnerable a, pues un buen porcentaje de la población que asiste a Primavera son niños, niñas, jóvenes y mujeres que se han interesado en el aprovechamiento de su tiempo libre a través de las actividades de formación que se realizan semanalmente en la Asociación.

También están las actividades de apoyo, o grupos de Aceleración con el colegio Oswaldo Guayasamín, las cuales se lleva a cabo mediante sesiones de dos hora a la semana, y en el cual se abordan actividades artísticas, pedagógicas y reflexivas a partir de los 5 ejes de acción institucional profundizando en áreas como la música, autocuidado, literatura, arte, liderazgo y prevención de diversidad de vulneraciones identificadas en cada uno de estos grupos; estos grupos se dividen en 3: Aceleración Primeras Letras, Aceleración 1 y Aceleración 2.

Dicho de otra manera, y ordenando lo mencionado anteriormente, se puede decir que la población beneficiaria de la Asociación Primavera, y enfatizando en la cual yo tuve la oportunidad de abordar durante mi práctica 1 (semipresencial) y 2 (totalmente presencial), se puede clasificar de la siguiente manera:

1. Población infantil: grupo base mañana (niños y niñas de entre 4 y 13 años), grupo base tarde (niños y niñas de entre 4 y 13 años) y grupo aceleración 1 del colegio Oswaldo Guayasamín (niños y niñas de entre 10 y 15 años). Con esta población, especialmente GBM y GBT, se abordan las sesiones o espacios de formación a partir del objetivo de cada eje de acción, más adelante se explica el objetivo de cada eje de acción y la manera como se entienden los espacios desde allí.
2. Población femenina: tardes de mujeres. Este es un espacio pensado exclusivamente para mujeres, en el cual se hace un intercambio de la comunidad sobre sus saberes, haceres cotidianos y sus experiencias de vida como mujeres, con el objetivo de fortalecer la vivencia de los derechos de la Mujer. Se pretende fomentar la participación y representación de las mujeres en espacios externos. De esta manera, se busca alianzas con la Secretaria de Mujer para gestionar un proceso de formación en Política Pública de Mujer y Género y desarrollar intercambios con otros espacios y grupos de mujeres (Primavera ESI, s.f).

Cabe destacar que, en algún momento, antes de la actual pandemia por Covid-19, se llevaban a cabo procesos con población LGBTI, proyectos juveniles (COMPAZ), comunidad barrial, y actualmente (2021) se retomó el proceso de servicio social con la comunidad estudiantil del colegio Chuniza, el cual y al igual que el colegio Oswaldo Guayasamín, queda ubicado en la localidad de Usme cerca al C.S.C Primavera. Dichos procesos surgen gracias a la amplitud de alianzas que tiene Primavera con otras instituciones dentro y fuera de la localidad; a continuación hago una breve descripción de ello.

3.1.5. Alianzas estratégicas

Teniendo en cuenta el informe de presentación de inducción Primavera ESI (s,f), aparte de los voluntarios de distintas nacionalidades en Francia, existen otras entidades tanto en Colombia como ahí mismo en Francia que se han sentido identificados con el proyecto PRIMAVERA, y que por ende han aportado significativamente en la construcción continua de este proyecto. Dichas entidades son las siguientes:

1. Fondation Air France: fueron quienes hicieron la donación para la adquisición y adecuación de la sede en Bogotá Usme, y la cual al día de hoy lleva como nombre Centro Socio Cultural Primavera.
2. Jardín Botánico de Bogotá: programa de agricultura urbana.

3. Universidad Pedagógica Nacional: convenios de práctica en áreas educativas y comunitarias.
4. Universidad Distrital y Universidad Nacional; convenio de pasantías artísticas.
5. Universidad Minuto de Dios: convenio de práctica en el área de psicología y trabajo social.
6. Universidad Javeriana: convenio práctica en el área de psicología.
7. Hospital de Usme: programas y estrategias de promoción de la salud mental y física.
8. Biblored: Fortalecimiento de Bibliotecas Comunitarias.
9. Fundaciones, colegios y organizaciones sociales del sector: Colegio Oswaldo Guayasamin, Colegio el Chuniza, Colegio los comuneros, Casa de Igualdad de Oportunidad Para la Mujer Usme- CIOM, Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR, entre otras.
10. Voluntarios y voluntarias residentes en Colombia

Primavera ha construido alianzas en Colombia durante el transcurso de los ya casi 16 años; dichas alianzas han permitido que la institución pueda fortalecer los procesos socio comunitarios que ejerce a partir de la convicción del mejoramiento de las comunidades y sus condiciones de vida mediante la construcción de nuevas realidades en las que cada sujeto/a pueda cuestionar justamente aquello mismo.

Al inicio yo no comprendía esas redes de apoyo, en mi cognición todo funcionaba de manera separada, es decir, pensaba que cada entidad aportaba en su momento desde lo que tenía para dar, por ejemplo: los estudiantes de práctica de la Uniminuto solo eran personas temporales que aportan desde la disciplina que estudian, pero me preguntaba ¿cómo o qué tienen que ver con el sistema de bibliotecas comunitarias de Biblored? yo pensaba que de esa alianza se encargaban estrictamente las coordinadoras Jessica Gaitán y Astrid Hernández.

Después descubrí, siguiendo el ejemplo anterior, que una de nuestras funciones era crear proyectos de lecto-escritura a partir de las ofertas y servicios de Biblored, ahí mismo comprendí que más que ser alguien con funciones temporales, todas las alianzas son una red en continua construcción, y que yo como practicante y parte de dichas alianzas, puedo crear proyectos que signifiquen mucho a largo plazo para Primavera, pero sobre todo para la comunidad, a fin de cuentas es por la comunidad que existe la institución.

Aquello puede sonar muy insignificante al inicio, pero hacerse ese tipo de preguntas me llevan a comprender y cuestionarme acerca de mi rol como practicante de psicología del campo comunitario y cómo desempeñar dicho rol.

3.1.6. Los 5 ejes de acción institucional

Desde el día que me realizaron la entrevista de selección, y que me explicaron los 5 ejes de acción institucional de la Asociación Primavera, memorice los mismos sin un gran esfuerzo, sinceramente creo que fue así porque me pareció muy significativo el que existan puntos de partida tan claros para impartir cada sesión o actividad respecto a los procesos que Primavera tiene con la comunidad. En ese mismo momento me imaginaba a mí misma realizando actividades con cada eje, aunque el inicio pensé que se manejaban de manera separada y no de tal manera que se complementaran entre sí, yo supuse que estos ejes le darían sentido a mi práctica profesional, ya que personalmente me parece muy funcional el tener muy bien estructuradas las estrategias de intervención comunitaria.

De hecho, el mismo día de la entrevista, y como parte de la misma, se me planteó la situación de realizar una actividad desde el eje de Derechos Humanos con Enfoque de Género para ahí mismo con las demás compañeras que también estaban en dicha entrevista, y se me dio un tiempo de 10 minutos para pensar y realizar dicha actividad; cabe mencionar que las otras compañeras que también estaban siendo entrevistadas debían hacer una actividad, pero desde los otros ejes.

De ahí que, se me ocurrió seleccionar palabras socialmente asociadas en función a cada género y preguntarles ¿Si yo nombro la palabra fútbol, con qué género lo asocian?, ¿Con qué género asocia enfermería?, ¿Con qué género asocia cocinar?, y así sucesivamente. Jessica Gaitán me dijo que la actividad estaba bien planteada, que correspondía al eje, y que en ese orden de ideas eso es lo que como practicantes debíamos hacer una vez tuviéramos a cargo la responsabilidad de accionar sesiones para con la población.

Considero que aquello fue muy importante y significativo, ya que estaba aprendiendo a cómo hacer qué, a partir de la praxis y no meramente quedarme con lo que las coordinadoras nos explicaron sobre cada eje; con esto quiero decir que una vez más, comprobaba que aprender es un 50% conocer la teoría y el otro 50% accionar a partir de dichos conocimientos plasmados en documentos, libros, artículos, etc.

A partir de esta primera impresión respecto a los ejes de acción, y de acuerdo al mismo informe de Primavera ESI, procedo a describir cada uno de los ejes que se tienen en cuenta desde el Centro Socio-Cultural Primavera Usme para realizar los procesos y actividades en formación social:

1. **Inclusión educativa:** este programa busca vincular voluntariamente a familias interesadas en el programa de aceleración del aprendizaje por medio de apoyo psicopedagógico y social, y a través de distintas escuelas como: Convenio de apoyo con el Colegio Comuneros Oswaldo Guayasamín; Acompañamiento extraescolar “Volver a la escuela”; Formando habilidades educativas; Promoción de lectura; e Iniciación a la lengua y cultura francesa.

El objetivo de esta área es disminuir el fracaso y la deserción escolar, fortaleciendo su autoestima, y formando a ciudadanos integrales con habilidades para generar éxito en sus acciones, y ampliar su visión sobre el mundo que le rodea.

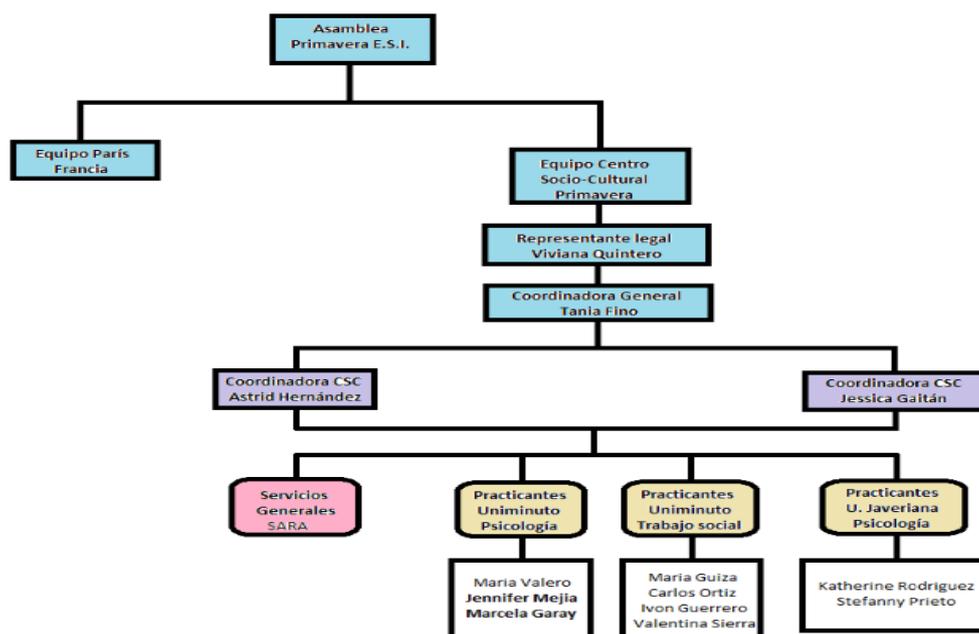
2. **Arte, Cultura y Deporte:** a través de actividades y espacios de aprendizaje y fortalecimiento de habilidades artísticas, culturales y deportivas se busca desarrollar alternativas de uso adecuado del tiempo libre, explorar y potencializar habilidades sociales, científicas y artísticas, así como fortalecer la toma de decisiones e identidad personal. En esta área se encuentran 3 escuelas: Escuela Artística Infantil; Escuela de expresión juvenil y Escuela de danzas.
3. **Derechos humanos con enfoque de género:** Mediante la promoción, prevención y atención de programas de formación de los derechos humanos se busca que reconozcan y potencien sus derechos y capacidades, también se brindan espacios de acompañamiento psicosocial a las personas que lo requieran.
4. **Tejido Familiar, Social y Comunitario:** mediante espacios de encuentro con la comunidad se desarrollan actividades de consolidación de lazos sociales y de esparcimiento, esto con el objetivo de generar redes de apoyo social, promover la defensa de sus derechos, y potenciar las relaciones entre familias y comunidad. En esta área se encuentran las siguientes escuelas: Escuela de paz, convivencia y territorio; Escuela ambiental y agricultura urbana; Acompañamiento familiar y acciones colectivas.
5. **Cultivo de la dimensión interior:** mediante actividades y talleres se busca que el individuo pueda reconocerse a sí mismo y al otro, para promover transformación

social y una mejor convivencia, esto se realiza a través de dos escuelas: Escuela conociendo y expresando mis emociones y Atención plena y expresión corporal.

3.1.7. Organigrama PRIMAVERA

Para este apartado también considero necesario mostrar el organigrama de la Asociación Primavera que pude realizar durante la práctica 1, o el momento en el que llegué allí. En dicho organigrama se muestra la organización por jerarquía, y en general de la Asociación Primavera, es decir, desde la asamblea en París Francia, hasta los y las practicantes tanto de la Uniminuto como de la Universidad Javeriana.

Cabe resaltar que para ese entonces 2021-1 (cuando yo llegue) aparte de Jessica Gaitán, también estaba como coordinadora del Centro Socio Cultural PRIMAVERA Astrid Hernández, y hay otros practicantes tanto de psicología, como de trabajo social, que estarían exclusivamente hasta dicho periodo del año, lo que me interesa mostrar es la organización general de la Asociación.



3.2. Diagnóstico de necesidades

En este apartado muestro muy brevemente las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades que se pudieron identificar a través de un análisis Dofa ejecutado durante el segundo corte del semestre académico de la práctica I o 2021-1. El análisis Dofa se utilizó a sugerencia de la docente tutora, así como también por sugerencia de la docente, este análisis

que se convertiría más adelante en proyecto de práctica, fue llevado a cabo en conjunto con mi compañera Jennifer Mejía Carmona también estudiante y practicante de psicología en la Asociación Primavera.

Del mismo modo, considero muy importante mencionar, que antes de la realización del análisis Dofa, las coordinadora del CSC Jessica Gaitán y Astrid Hernández nos habían mencionado que como la población venía de estar bajo las estrictas medidas de cuarentena dictaminadas por el distrito para mitigar el Covid-19, era importante observar la dimensión de la salud mental, ya que en los formularios de inscripción para el año 2021 respecto a las preguntas de dicho formulario en el que se ahondaba respecto a la salud mental, se podían evidenciar respuestas adversas como: estrés, miedo, tristeza, etc. que simplemente la población desconoce lo que significa “salud mental”.

Igualmente, y aunque la finalidad del análisis Dofa es analizar todo ello respecto a la organización, que en este caso es la Asociación Primavera, mi compañera y yo decidimos complementar el análisis Dofa con otra breve y pequeña herramienta que inventamos para complementar e indagar sobre la salud mental.

A partir de dichas observaciones iniciales, junto con mi compañera nos pensamos al inicio de la práctica I, y muy vagamente, una primera idea para abordar y ahondar en la salud mental comunitaria a partir de la hipótesis de que las cuarentenas establecidas para mitigar la propagación del covid-19 afectaron de alguna manera la dimensión mental de la población, pues también al momento de reiniciar actividades presenciales en la Asociación Primavera durante el primer periodo del año 2021, se pudo observar una necesidad por expresar las experiencias vividas durante dichas cuarentenas..

A continuación, procedo a explicar las herramientas empleadas para dicho diagnóstico, así como los resultados obtenidos.

3.2.1. Herramientas implementadas para identificar necesidades de intervención

1. Dofa

Para la realización del diagnóstico de necesidades y mejoramiento dentro de la asociación Primavera, mi compañera y yo consideramos adecuado el uso de la Matriz Dofa, ya que como lo plantea Ponce (2007), la matriz Dofa es un instrumento viable para elaborar análisis organizacionales en relación a aquellos factores que determinan el éxito en pro del

complimiento de las metas. Además, y de acuerdo al mismo autor, el análisis Dofa consiste en evaluar los factores fuertes y débiles que en su unidad diagnostican la situación interna de la organización, mientras que los factores de oportunidades y fortalezas evalúan la situación externa de la misma.

A partir de lo planteado por dichos autores, y teniendo en cuenta las metas de la Asociación Primavera, fue necesario evaluar e identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que en conjunto brindan la panorámica actual de la Asociación en el marco de la actual pandemia por Covid-19, situación que pone a Primavera en una búsqueda de estrategias distintas pero en pro de lo que siempre ha sido sus metas y filosofía bajo la concepción social-comunitaria.

2. Pregunta que notifica el sistema de creencias acerca de la salud mental

Para la identificación de necesidades e intervención de todo lo que significa Primavera como asociación (población, equipo de trabajo y aledaños) y para complementar la Matriz Dofa, también se propuso la realización de una pregunta abierta dirigida a toda la población de la Asociación, la cual enuncia lo siguiente: ¿Qué entiende usted por salud mental y como ha cuidado de la misma antes y durante la actual pandemia? Con esta breve pregunta se pretendía evaluar y conocer el sistema de creencias sobre salud mental que mantiene la población desde antes y durante la actual pandemia.

Lo anteriormente planteado se realiza claramente desde el marco de la actual Pandemia por Covid-19, la cual ha generado un impacto relevante en la salud mental, pues como lo menciona el Viceministro de salud pública Moscoso (2020, como se cita en Ministerio de Salud y Protección Social) los efectos de la pandemia se entrelazan con el diario vivir, es decir, con los problemas de salud mental históricos como pueden ser la depresión, el suicidio, la violencia, consumo de SPA, alcohol y demás. Además, el Viceministro también menciona que la salud mental ha generado una mayor preocupación durante la actual pandemia ya que se han visto afectaciones en: el talento humano en salud, personas contagiadas por covid-19 y sus familias, y en la población general por el temor y angustia de contagiarse o por el aislamiento que toda esta panorámica conlleva.

La pregunta se diligenció a través de Google Forms para ser respondida de manera digital e individual. Se esperaba obtener aproximadamente 40 respuestas, las cuales serían

compiladas en un solo informe para posteriormente transcribir idénticamente las respuestas, y poder realizar una hipótesis a partir de las mismas.

4.2.2. ¿Qué se obtuvo a partir del primer diagnóstico de necesidades de la población?

1. Dofa

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca comunicación asertiva dentro del equipo de trabajo. 2. No existen las suficientes herramientas tecnológicas dentro de PRIMAVERA para poder acceder a otro tipo de información referente a los procesos de formación que se hacen dentro de la misma. 3. El acompañamiento psicosocial que se brinda a las familias es intermitente. 4. Poca motivación psicológica dentro del equipo de trabajo. 5. Se ha observado poca motivación en un pequeño porcentaje de la población que asiste al centro socio cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Cuarentenas dictaminadas por la alcaldía dada la propagación del Covid-19 durante el 3 pico. 7. La población cuenta con poco acceso a las Tic para la realización de las sesiones virtuales. 8. Algunas familias han manifestado verbalmente conflictos interfamiliares. 9. Posibilidad de contagio por Covid-19 a través de personas asintomáticas. 10. Un pequeño porcentaje de la población manifiesta temor por contagio de Covid-19, lo cual disminuye la participación.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 11. Las coordinadoras del CSC manifiestan interés y preocupación por la salud mental de las/los integrantes del equipo de trabajo. 12. Interés continuo en el fortalecimiento de los procesos comunitarios que se vienen llevando con la población desde antes de la actual pandemia. 13. Un gran porcentaje (más del 50%) evidencia una apropiación del lugar y los procesos que se realizan dentro del mismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 16. Participación continua y permanente en los estímulos que brinda la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte. (ya se ha ganado anteriormente) 17. Posibilidad de apertura gradual a la presencialidad. 18. La población “tarde de mujeres” realiza una continua invitación a otras mujeres del barrio a participar en los espacios que brinda Primavera.

<p>14. Adecuado y estrictos protocolos de bioseguridad dentro de PRIMAVERA para con el equipo de trabajo y la población que asiste.</p> <p>15. Comunicación, participación y acatamiento constante de las decisiones que plantea Primavera con su población garantizar la no mitigación del Covid-19.</p>	<p>19. Red de apoyo comunitario con otras organizaciones sociales dentro de la localidad.</p> <p>20. Por medio de la red de bibliotecas comunitarias de la localidad (Biblored) se da la posibilidad de brindar mayor acceso cultural y educativo a las poblaciones vulnerables y analfabetas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como se puede apreciar en los resultados, la actual pandemia por covid-19 ha sido un factor de constante amenaza al momento de abordar la población, ya sea porque las cuarentenas dictaminadas por el distrito impiden procesos continuos de manera presencial, o porque la misma población manifiesta un miedo por el contagio. En ese orden de ideas, las cuarentenas han impedido un mayor acceso a los procesos de formación que se dan en Primavera desde los 5 ejes de acción, ya que desde la modalidad virtual y por el poco acceso a las Tic de la población, se genera poca motivación y participación de las sesiones haciendo que se ralentice la reestructuración de los procesos que se han mantenido vigentes desde hace varios años atrás.

A consecuencia de lo anterior, el equipo de trabajo, es decir, coordinadoras y practicantes, se enfrentan a constantes cambios que oscilan entre lo virtual y lo presencial, esto ha generado que la comunicación en el equipo sea intermitente al momento de crear estrategias para trabajar desde la modalidad virtual; todo ello ha generado una desmotivación colectiva, la cual ha sido manifestada verbalmente. Lo anterior significa un riesgo para la Asociación Primavera, ya que se puede dar la posibilidad de que la población sea abordada sin un objetivo claro, generando un riesgo para el cumplimiento de los objetivos que Primavera se plantea como asociación, y desde el marco de la formación social, ciudadana y comunitaria.

Por otro lado, y desde la misma línea de la amenaza por la pandemia, se ha podido observar el incremento de los conflictos interfamiliares, lo cual genera una afectación en la salud mental; esto explicaría la poca motivación que algunos/as participantes manifiestan, el miedo, la poca participación y la importancia de fortalecer los procesos de acompañamiento

psicosocial dentro de la asociación. Sin embargo, el interés por parte de la asociación en seguir fortaleciendo los procesos comunitarios no disminuye y sigue intacto a pesar de la actual coyuntura, buscando comunicación continua con la población para las decisiones sobre la mitigación del Covid-19 y la reestructuración de su labor y actividades con la comunidad.

Así mismo, la asociación se esfuerza por ser partícipe de los estímulos que brinda la Secretaría de arte, cultura y deporte, es por esto que se siguen creando proyectos en búsqueda de un beneficio para la comunidad y crecimiento de la organización, así como también se encuentra en la constante construcción de redes de apoyo junto con otras organizaciones que posibilitan el intercambio de saberes y de las problemáticas sociales de la localidad, fortaleciendo el reconocimiento de las dinámicas sociales de la comunidad para una mejora en la estructuración del trabajo que se lleva a cabo con la población. Como se puede evidenciar a pesar de las situaciones a las que se está enfrentando Primavera, sigue en pie su misión, busca la forma de seguir fortaleciendo el trabajo con la comunidad, y el interés de seguir mejorando para crear espacios propicios para el empoderamiento y la sensibilización de la vulneración de los derechos en la localidad.

Finalmente, y en conclusión, a partir de las debilidades y las amenazas a las que se enfrenta la Asociación, se consideró la necesidad de empezar un trabajo psicoeducativo con la comunidad sobre las consecuencias que acarrea la pandemia como lo es la salud mental, pues esto ha influido negativamente en el actuar y vivir de la población dentro y fuera del Centro Socio Cultural, debilitando sus relaciones familiares, sociales e interpersonales, lo cual interfiere en las necesidades y el trabajo de acciones que debe realizar Primavera con la población.

2. Pregunta que indaga el sistema de creencias acerca de la salud mental

Dado que esta pregunta estaba prevista ser aplicada para la última semana del mes de abril, pero que lamentablemente por la alerta roja en la ciudad de Bogotá, y las medidas tomadas por el distrito como cuarentenas y retorno a la modalidad virtual, no se pudo ejecutar la misma ya que Primavera detuvo las actividades durante dicha semana, y posteriormente se empleó una metodología virtual en la cual hubo poca participación por parte de la población, ya que muy pocos cuentan con acceso a internet.

Sin embargo, y analizando la matriz Dofa, en la cual se evidencia una afectación a la salud mental como consecuencia de la actual pandemia, se propuso realizar la encuesta como

herramienta que justifica el planteamiento del problema para el proyecto que junto con mi compañera Jennifer Mejía nos estábamos pensando, y la alternativa que presentamos para abordar/intervenir la necesidad de otorgar un mayor acceso a la información y alternativas de salud mental comunitaria necesarias para prevenir afectaciones psíquicas patológicas o disfuncionales en las personas afectadas.

A continuación, se transcriben 17 respuestas exactas a partir de la pregunta mencionada anteriormente; en la cual se evidencia un claro desconocimiento respecto al concepto de salud mental, y por ende unas medidas inadecuadas para el cuidado de la misma tanto a nivel familiar como individual.

Tabla 1

Respuestas obtenidas a partir de la pregunta abierta durante el mes de mayo para la complementación del diagnóstico de necesidades.

Salud mental significa el estado psicológico del ser humano. Yo creo que he cuidado mi salud mental en esta pandemia.
Hablando de lo que le sucede a alguien.
Son síntomas de depresión o ansiedad, que podemos sufrir adultos, jóvenes y niños, se puede ayudar desde casa o con un especialista.
Tratar de estar tranquilo y no estresarse, saber sobrellevar las cosas.
Que las personas se enferman de la mente, de tantas cosas que suceden, es que este mundo está al revés. Cuidado de la salud mental: que la gente no le comente a uno chismes, cuidarse de lo que las personas pueden decir maligno sobre ella. En la cuarentena: cocinar, casi no se expresaba, situación que cambió con el tiempo y la terminación de la cuarentena.
Son como crisis emocionales que presentan las personas a causa de un evento y se han presentado en este tiempo de pandemia y encierro, falta de empleo.
Que los niños se trauman.
Tiene que ver con el estrés. Bien, estar tranquilo porque ya con la edad le toca a uno así.
Estar estresado y buscar la manera de resolver nuestros problemas diarios.
Tener en claro las ideas y pensamientos. Si mantengo ocupada en cosas productivas.
Salud mental es estar completamente tranquilo que los problemas por grandes que sean tienen solución y no desesperarse. Cuido no estresarme por la situación y trato de tener un diálogo continuo con los de mi familia para así saber qué no está funcionando bien y buscar solución.

Salud mental para mí es la salud que tienes en tu cabeza como cuando te deprimes o mantienes tu cerebro activo, en la pandemia me deprimí demasiado, pero me controlé dibujando y leyendo y así me he sostenido y me siento mejor.

Es muy difícil ya que no podemos trabajar bien y esto genera muchos sentimientos encontrados de impotencia al no poder cumplir con sus necesidades económicas pero al mismo tiempo la necesidad de cuidarnos, de no salir por miedo al contagio, es duro muy duro poder luchar contra esta situación pero gracias a Dios estamos bien y unidos que es lo más importante para poder luchar contra esta nueva etapa de nuestras vidas.

Que la depresión lleva a tomar decisiones que de pronto no están dentro de sí mismo.

Ayuda a mejorar la salud, ayuda una buena alimentación, buen trato, una buena comprensión con la familia. Cuidado de la salud mental: alimentación, tomarse la medicina y asistir al médico. Durante la pandemia he cuidado mi salud mental cuidándome a mí misma, tomando aguas aromáticas para bajar el estrés.

En el caso mío cuando no coordina uno las palabras, lo que hace uno en la casa y en la calle, se me olvidan... el estrés. Cuido mi salud mental saliendo a caminar. Cuidado de la salud mental en la cuarentena: leer, escribir, cuidar matas, salir en compañía de mi hija cuando se puede.

3.3. Propuesta de intervención a partir de lo encontrado

A partir de los resultados obtenidos del proceso de diagnóstico de necesidades, junto con mi compañera de proyecto propusimos abordar la salud mental comunitaria mediante un programa de promoción de la misma. Para el abordaje de la misma, se tuvo en cuenta trabajar desde los 5 ejes de acción institucional que ya se han mencionados anteriormente, y los cuales yo visualizo desde una psicopedagogía Freiriana

De acuerdo a los resultados, se propone construir un nuevo y acertado sistema de creencias acerca de la salud mental, pero en comunidad, dicha propuesta lleva como nombre *Construyendo un nuevo sistema de creencia sobre la salud mental*. Lo que se pretendía desde un inicio, es que la población de Primavera sea capaz de apoderarse del significado real de salud mental, y sobre cómo la misma influye en la manera como se enfrenta el día a día, las relaciones familiares, social e interpersonales; así como el impacto de la misma al momento de hacer frente a las situaciones del contexto en el que se desenvuelven como individuos/as sociales.

3.3.1. Objetivos de la intervención

General

Ejecutar acciones de promoción en salud mental comunitaria para la población beneficiaria de la Asociación Primavera desde el marco de la psicopedagogía.

Específicos

1. Capacitar a la población sobre el concepto de salud mental.
2. Sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado de la salud mental.
3. Accionar actividades respecto a la promoción de bienestar y calidad de vida comunitaria.

3.4. Reflexiones del capítulo 1

Al finalizar este capítulo me quedo con la percepción de la psicología comunitaria como un campo de acción bastante amplio, y por ende complejo, pero justamente por ello muy cautivador para mí como futura psicóloga; era para mí un reto al inicio de la práctica profesional I el hecho de tener que trabajar con grupos, algo muy diferente si hubiera sido practicante en el campo clínico.

El contexto de la Asociación Primavera me genera preguntas respecto a la manera como se aplica la psicología comunitaria, ya que al inicio yo me esperaba algo muy diferente, me imaginaba la psicología comunitaria como un campo que se enfoca únicamente en los problemas o necesidades de las comunidades, y si bien siempre se encuentra uno con estas situaciones, no es exclusivamente aquello lo que le da la noción de existir a la psicología comunitaria. Otra de las dudas, o más bien curiosidades que me surgen, es que, como en el lugar de prácticas donde estamos principalmente estudiantes de psicología y trabajo social, cómo podríamos articular un trabajo interdisciplinar desde ambos saberes de las ciencias humanas y sociales.

A partir de entonces, empiezo a comprender la importancia de hacer un acercamiento gradual dentro del campo, de seguir rigurosamente el método científico, para este caso de carácter cualitativo; desde allí, desde la praxis, ahora comprendo qué es observar, la importancia de una encuesta, la gran relevancia de indagar a partir de la historia, y todo esto para empezar a reconstruir las realidades sociales. Yo como agente externa me veo en la obligación de empapararme del contexto y las particularidades de dicha realidad, antes de siquiera atreverme a sugerir la palabra transformación.

CAPÍTULO II

“(…) Se hace indispensable que los oprimidos, en su lucha por la liberación, no conciban la realidad concreta de la opresión como una especie de ‘mundo cerrado’ (en el cual se genera su miedo a la libertad) del cual no pueden salir, sino como una situación que sólo los limita y que ellos pueden transformar.” (pág. 47) - Paulo Freire

4. Marco teórico

En este apartado hablaré de los referentes teóricos desde los cuales me he basado para realizar esta sistematización y que me permitieron crear, establecer y ejecutar mi proyecto de práctica; estos han ido surgiendo poco a poco, a medida que empiezo a comprender la naturaleza de mis acciones como practicante de psicología en el campo comunitario. He de resaltar que cada uno de los apartados que se muestra a continuación se entrelazan más adelante con la narrativa y análisis de la experiencia de práctica profesional, pues tienen que ver con la orientación de mis acciones como futura profesional y la de esta sistematización.

4.1. Psicología social de la liberación

Bien se sabe que la psicología social de la liberación tiene como principal pionero a Ignacio Martín Baró, que surge a partir de las problemáticas sociales de América Latina en la década de los 60-70, y del cuestionamiento que se le hace a la psicología instrumental positivista. Según Dobles (2015), Martín-Baró influenciado fuertemente por Fals-Borda y Paulo Freire propone una psicología diferente a aquella basada en el positivismo y el hedonismo, contrario a esta, propone una nueva psicología que trabaje a favor de los oprimidos(as), los empobrecidos(as), los explotados (as), los humillados (as), los silenciados(as), etc.

En otras palabras, y con base al mismo autor, Martín-Baró proponía reconstruir aquella psicología destinada a moldear conductas que logren encajen en los estándares y normas sociales, o lo denominado como conductas funcionales; con funcional se podría hacer referencia a los dinámicas que usa el opresor para obtener aquello que tanto desea, entendiendo por opresor a un sistema social y político que se vale en parte, de la psicología y la crisis que esta misma atravesaba para aquella época justamente por la falta de una postura más crítica que la tradicional.

O sea que, la apreciación crítica de Martín-Baró es hacia una psicología que se presta para oprimir a cada individuo y por ende a las masas, una psicología que se presta para los intereses de algunas minorías poseedoras de grandes valores de poder, una psicología autoritaria, exclusivamente individualista, e incapaz de reconocer al ser humano como dinámico y social, siendo aquello mismo una manipulación de masas en las que el sujeto instrumentado es incapaz de reconocerse en efecto. Como resultado de lo mencionado, y de acuerdo al mismo Martín-Baró (1986, como se cita en Dobles, 2015), la psicología debería

encargarse de ver al ser humano como parte de una sociedad homeostática, en la cual lo denominado como “patología” no es más ni menos que el resultado del dolor y sufrimiento social colectivo.

De ahí que según Barrero (2015), Martín-Baró llegó a plantear la necesidad de construir una psicología popular o de clase, que lograra descifrar las ideologías incorporadas por las personas al punto de que estas mismas lleguen a identificarse con los intereses de los grupos dominantes que les someten a obediencia y servidumbre. De acuerdo al mismo autor, sobre en tales aspectos se guarda mucho silencio ya que no es para menos que dicho llamado en la práctica resulte una ruptura radical con la psicología hegemónica. Este mismo también refiere que:

Lo que se presenta aquí es un giro verdaderamente revolucionario en torno a varios aspectos estructurales de la psicología. En primer lugar, el giro epistemológico que plantea una ruptura radical con el tradicional principio de la epistemología hegemónica en la psicología, que busca ajustar los conceptos a la realidad. En segundo lugar, la necesidad de nutrirse de las elaboraciones teóricas producidas desde nuestros propios pueblos a la hora de intentar explicar, comprender y fundamentalmente transformar situaciones psicosociales que vienen causando sufrimiento a nivel personal y colectivo.

En tercer lugar, el llamado urgente a crear metodologías acordes con nuestras realidades históricas, políticas, sociales y culturales. Finalmente, el nuevo rol de sujeto transformador para la psicóloga y el psicólogo, que no sólo brindan asistencia psicológica y social a las comunidades, sino que se comprometen ética y políticamente con esas comunidades, al punto de llegar a ser co-organizadores y co-movilizadores de acciones colectivas para el bienestar psico-socioantropológico. (P. 40-41)

En definitiva, y a partir de lo anterior, entiendo que la psicología de la liberación surge como respuesta a la necesidad de una nueva psicología capaz de cuestionarse epistemológicamente y ontológicamente desde el espacio donde existe, es decir, una psicología que sea capaz de reconocer la historia, el territorio y las dinámicas dentro del mismo, capaz de reconocer a cada individuo también como ente social. También se requiere la postura ética por parte de cada psicólogo y psicóloga, esto permitirá tener una praxis desde el cuidado y comprensión, y sin caer en el asistencialismo, ya que eso mismo es otra manera

de oprimir, pues la psicología de la liberación existe para construir seres humanos críticos y participativos respecto a su realidad.

4.2. Pedagogía del oprimido

La pedagogía del oprimido, al igual que la psicología de la liberación, surge en un momento histórico y político crítico en América Latina, en el cual se encuentra nuevamente la sumisión del pueblo a través de artefactos como la educación; una educación que enseña a obedecer, a memorizar y repetir, pero jamás incentiva el pensamiento crítico en la praxis porque aquello mismo nunca lo conviene al sistema opresor. Por lo mismo, se entiende que “Paulo Freire (1921-1997) es el creador de un movimiento de educación de base que tiene por objeto dar un carácter político al problema educativo. Según sus ideas, es necesario dar una concientización al oprimido a través de la educación” (Ocampo, 2008, p. 58).

De acuerdo al mismo autor, los oprimidos deben tener conciencia de su realidad y deben comprometerse con la misma y la praxis para así obtener una transformación; pero cómo, el mismo Ocampo haciendo referencia a la obra de Freire “Pedagogía del oprimido” refiere que la educación es la gran solución, o el medio para lograr aquello; así que este tipo de pedagogía debe buscar la concientización de las masas oprimidas para de esta manera llegar a la liberación.

Ocampo también refiere que la pedagogía de los oprimidos tiene un poder político, ya que mediante la conciencia social se puede enfrentar a la dominación opresora, y se puede buscar la transformación social y política de dicha realidad; para lograr lo mismo, esta pedagogía debe brindarle a los oprimidos la reflexión crítica de su realidad para que pueda empezar a cuestionar los mitos de la clase opresora, los mismos mitos que no le permiten a los oprimidos lograr un pensamiento crítico, de ahí que se cree una relación opresor-opresores. Los mitos a los que hace referencia Ocampo en el análisis de la obra de Freire son los siguientes:

El mito de que la clase dominante defiende el orden en la libertad; el respeto a los derechos humanos; el derecho de todos a la educación; el mito de la igualdad de clases sociales; el mito de que la rebelión del pueblo es un pecado en contra de Dios. El mito de la propiedad privada como fundamento del desarrollo de la persona humana, en tanto se considere como personas humanas sólo a los opresores. (p.53)

De tal modo que, el llamado de Freire (2005, como se cita en Oliveros, 2014) consiste en transformar la vocación típica del educador como el que piensa, el que sabe, el que actúa, el que percibe, el que formula, etc. en una vocación más humana, en la cual se le brinde a los oprimidos la posibilidad de convertirse en seres para sí y no para otros, es decir, que en lugar de transformar la mentalidad de los oprimidos se logre transformar la situación que los oprime.

4.3. ¿Qué se entiende por psicopedagogía?

Antes de proceder a hablar de psicopedagogía socio-comunitaria, es importante ahondar primero en el término de la sola psicopedagogía. Así que respecto a lo mismo, Ortiz y Mariño (2014) refieren que el término “psicopedagogía” es relativamente reciente, y que hace parte de las ciencias de la educación tanto en el campo científico y como profesión; también refieren que sus antecedentes se encuentran ligados a finales de siglo XIX y principios del siglo XX por el interés de los psicólogos de la época como W. James, E. Thorndike, A. Binet, J. Watson y K. Lewin en comprender las características de la psique infantil en relación a las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Los mismos autores también refieren que el término “psicopedagogía” surge a partir de la relación entre la psicología y la pedagogía, y que el mismo nombre se da a partir de una influencia europea, sin embargo, más adelante se empezó a emplear con más continuidad el término “psicología educativa” o “psicología educacional” a partir de los años 50 por influencia norteamericana.

Asimismo, también refieren que el conocimiento psicopedagógico no puede quedar excluido únicamente al aporte de la pedagogía y la psicología, pues todas las ciencias que estudian a los seres humanos y la sociedad nutren a la psicopedagogía ya sea de forma directa o indirecta. A consecuencia de lo mismo, se dice entonces que la psicología y la pedagogía tienen en común al ser humano, la primera para estudiarlo y la segunda para formarlo.

A partir de lo dicho anteriormente, surge la siguiente pregunta ¿cuál es el objetivo de la psicopedagogía? respecto a la pregunta recién formulada, Ramírez, Henao y Ramírez (2006) dicen que el objetivo de la psicopedagogía es el de “el fortalecimiento de las competencias, el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y el incremento de los procesos motivacionales” (p.216), en otras palabras, estas referentes hacen semejanza a la acción psicopedagógica dentro de los procesos de formación sea cual sea, pero haciendo hincapié a

los procesos motivacionales y de aprendizaje que junto a procesos de fortalecimiento de competencias indican claramente la interdisciplinariedad entre psicología y psicopedagogía, tal y como se menciona en los párrafos anteriores a este.

Sin embargo, las mismas autoras indican que para la primera década del siglo XXI, la intervención psicopedagógica en Colombia es poco conocida o poco utilizada; más adelante también refieren que la psicopedagogía ha recibido diversas denominaciones tales como: intervención psicoeducativa, pedagógica, psicológica, lo cual a mi parecer, abro paréntesis, complica un poco más la apuesta a esta disciplina en cuanto al fortalecimiento de los procesos de formación social en Colombia, aunque no es en gran porcentaje la causa del por qué es tan desconocida en nuestro país.

En lo que respecta a la orientación de este trabajo dentro del contexto social, las mismas autoras refieren lo siguiente:

(...) sin que haya un total consenso, hay una referencia más común a lo psicopedagógico, para referirse a un conjunto de actividades que contribuyen a dar solución a determinados problemas, prevenir la aparición de otros, colaborar con las instituciones para que las labores de enseñanza y educación sean cada vez más dirigidas a las necesidades de los alumnos y la sociedad en general. (p.218)

4.4. Antecedentes de la psicopedagogía comunitaria

Teniendo más claro el concepto de pedagogía y psicología en una trama interdisciplinar, ahora se procede a mencionar los antecedentes de la psicopedagogía en los contextos comunitarios, los cuales, y según la doctora en psicología Juárez (2012), en el ambiente latinoamericano tienen mucho que ver con las situaciones de pobreza, marginación, explotación, dominación, opresión etc.

Juárez refiere que los modelos educativos y psicológicos tradicionales han quedado obsoletos al momento de ofrecer respuesta a dichas problemáticas; aquí ya se hace una clara referencia a lo que Martín-Baró criticaba de la psicología instrumentalizadora, y a lo que Freire criticaba respecto a la educación dirigida a memorizar, repetir, pero casi nunca a cuestionar, y como todo esto se convierte en el mecanismo de acción del opresor. Según la misma autora, de ahí surge la necesidad y posibilidad de una psicopedagogía comunitaria (poco pensada) que posibilitó ampliar el campo de intervención y conceptualización sobre tales problemáticas.

Es así, y como según dice Juárez, que se va conformando la psicopedagogía en el contexto latinoamericano, desde una alternativa acorde a las necesidades reales del pueblo, y promovida por la comprensión empática de las problemáticas sociales, haciendo énfasis en, o como refiere la misma autora:

(...) intentando agudizar una mirada dirigida al papel que desempeñan los sujetos en circunstancias de aprendizaje, cualquiera sea su edad y su pertenencia social, circunstancias de aprendizajes múltiples y diversos que trascienden el ámbito educativo formal y que remiten a aprendizajes de la vida, en la vida y para la vida, tal como es en la realidad y no para una vida modelizada en términos de un deber ser. (p. 201).

Teniendo en cuenta dichas concepciones, el desarrollo de la psicopedagogía comunitaria según Juárez, se ha hallado lo siguiente manera:

- 1 Monereo y Solé (1996, como se cita en Juárez, 2012) reconocen en los años 90' servicios psicopedagógicos comunitarios en España. Solé entiende que la principal tarea de los psicopedagogos consiste en detectar las necesidades de un alumno y su familia en un determinado sector y establecer contactos entre los servicios educativos, sociales y sanitarios para resolverlas.
- 2 Visca (1997, como se cita en Juárez, 2012) considera el motivo del quehacer psicopedagógico a: el individuo, el grupo, la institución y el nivel comunitario, configurado por instituciones cuyos aprendizajes consisten en formas de producción, distribución y consumo.

Teniendo en cuenta la perspectiva de Visca, en búsqueda de mayor especificidad, diversos autores de la última década también se han enfatizado en la misma perspectiva.

- 3 Álvarez Rojo (2002, como se cita en Juárez, 2012) denomina “psicopedagogía comunitaria” a una orientación, acción e intervención dirigida a la optimización y transformación social de las personas a lo largo de su ciclo vital; dichas acciones están desarrolladas a través de una acción, social y educativa, sistemática y planificada.
- 4 Baña Castro, Salcinez Martínez, Álvarez Romalde y Fernández Rego (2000, como se cita en Juárez, 2012) proponen una “intervención psicopedagógica socio-comunitaria” que se centre en los problemas y necesidades de la comunidad. Para ello se debe hacer

una evaluación de las mismas, atendiendo a la dinámica evolutiva, la estructura sistémico-social interna y la relación ecológica con el entorno; pues el objetivo es producir una transformación social a través del cambio de las estructuras y procesos sociales.

- 5 En Argentina Antelo (2006-2010, como se cita en Juárez, 2012) propone una psicopedagogía “forense, jurídica, social”, orientada a dar respuestas a los aprendizajes de personas en riesgo por problemáticas sociales como la violencia, adicciones, situaciones de abandono, violación de los derechos humanos y del niño, pobreza, exclusión social, conflicto con la ley. Desde esta perspectiva se analiza cómo estas problemáticas impactan en la capacidad para aprender de los sujetos y en sus posibilidades de acceder a espacios formales de construcción de aprendizajes.

Para este trabajo, puedo decir que he optado por la perspectiva de Álvarez Rojo, la de Baña, Salcinez, Álvarez y Fernández a la que Juárez hace referencia en su artículo, ya que como estos mismos lo mencionan: la psicopedagogía comunitaria debe estar dirigida a la optimización y transformación social mediante la evaluación de las comunidades y sus necesidades, así como de las estructuras de los sistemas sociales en los que se encuentran sumergidas varias personas, para que a partir de entonces se planifiquen estrategias de acción. Y es justamente aquello mismo lo que guío y motivó mi proyecto de práctica profesional “construyendo un nuevo sistema de creencias sobre la salud mental”.

4.5. El quehacer de la psicopedagogía comunitaria

En la misma línea de las acciones psicopedagógicas en lo comunitario, queda por resolver la incógnita sobre el qué hacer del psicopedagogo comunitario. Pues bien, resolviendo dicha incógnita, Paiz y Muniz (2015) dice que como la psicopedagogía se da a través de un proceso continuo y dinámico, el profesional de dicha área debe ubicarse como un co-pensador en la comunidad que posibilita el involucramiento de los sujetos para que de esta manera se puedan posibilitar cambios y mejoras de vida de las personas que se involucran en dichos procesos; además, refiere que los cambios producidos desde adentro (la comunidad) cobran más fuerza que cuando son impuestos.

Del mismo modo, estas autoras también refieren que la psicopedagogía comunitaria es también una actividad social que comienza, se potencia y se va desarrollando en la relación con los otros. Por otra parte, es también “una acción contextualizada y situada, ya que la

acción psicopedagógica no tiene sentido si no tiene en cuenta el entramado y multi-causalidad que interviene en esa realidad comunitaria particular” (Paiz y Muniz, 2015, p, 38).

En consecuencia, desde dicha perspectiva, y de acuerdo a la misma autora, no se trata de comprender el aprendizaje como actividad sistemática, sino más bien como una construcción y herramienta primordial que necesitan las personas para llevar a cabo sus vidas. En palabras propias de Paiz y Muniz (2015):

Como ya sabemos el aprendizaje se encuentra influenciado por factores, biológicos, sociales, cognitivos, psíquicos y culturales. Por ello la posibilidad de aprender de las personas va a estar dada por el interjuego constante que se establece entre todos ellos. Consideramos que en el ámbito comunitario los aprendizajes van a apuntar a la mejora de la calidad de vida, al aprender a vivir en comunidad, aprendizajes de la vida y para la vida. Un aprendizaje que se da en la relación con los otros y según los modelos que las comunidades transmiten. Por ello la importancia de trabajar en nuevas maneras de establecer y mejorar las relaciones sociales (Familiares, de amistad, de vecinos, laborales) en este tipo de contextos para así fomentar relaciones y experiencias más saludables con sujetos comprometidos en sus realidades y sus posibilidades de transformación más allá de las diferentes desigualdades que se presentan en la realidad actual. (p.39)

Teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado por Paiz y Muniz, se atribuye entonces al psicopedagogo la misión de impulsar desde adentro los procesos de transformación de la realidad en particular, en los cuales debe existir la co-responsabilidad por parte de los sujetos involucrados con dicha realidad. Se debe recordar, que como ya se ha mencionado anteriormente desde la mirada de Freire y Martín-Baró, dichos procesos, llámense alfabetización o de aprendizaje, deben responder a las necesidades propias de aquella realidad tratando de evaluar todos los elementos de la misma: dinámicas económicas, territoriales, históricas, políticas, institucionales, etc.

Es decir, todo lo anterior hace referencia a las transformaciones sociales, y que el aprendizaje desde lo comunitario no es más, pero tampoco menos, que la construcción de nuevas posibilidades frente a cada realidad, dejando claro que el psicopedagogo lo que hace es facilitar estos procesos mas no imponerlos, y que la finalidad de estos sucesos es el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y su comunidad. Pues finalmente, la

psicopedagogía comunitaria a diferencia de la tradicional no se enfoca en los problemas de aprendizaje de cada individuo, sino que se enfoca en la mediación de nuevas posibilidades desde la colectividad en la que el profesional también se entiende a sí mismo como parte de un proceso de continua formación.

También es importante dejar claro que la psicopedagogía en el ámbito comunitario, según también Paiz y Muniz (2015): requiere, ya que, sin ello no sería posible, la interacción de los diferentes profesionales y actores institucionales involucrados en la comunidad. “Un abordaje psicopedagógico comunitario debe asumir la capacidad de “interdisciplinar” y considerar distintas teorías, disciplinas y sus modalidades de intervención, implementándose de manera pragmática atendiendo con agudeza a la concordancia de las problemáticas que planteen las comunidades”.

4.6. Salud mental comunitaria

A partir de lo anterior, y entrelazando lo mencionado con mi proyecto de práctica profesional, en el cual pretendo promocionar la salud mental para incitar transformaciones sociales a partir del empoderamiento de los procesos psíquicos individuales y colectivos, a continuación, procedo a esclarecer lo que se entiende por salud mental desde una perspectiva comunitaria.

Forero (2020) en su tesis doctoral refiere que, la salud mental está relacionada con el componente de bienestar, lo cual inicialmente caracterizó a los profesionales del área a dedicarse exclusivamente a la prevención de enfermedades y/o alteraciones mentales; sin embargo, menciona que al día de hoy aquello ha cambiado, pues la perspectiva clínica de la salud mental es ahora entendida como un proceso de evolución que permite comprender el impacto de las dinámicas de relación entre los factores biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales, que interactúan con las capacidades, potencialidades, recursos y debilidades de la población, promoviendo así el equilibrio y la armonía en las personas, grupos y comunidades.

Ahora bien, Forero dice que para comprender la salud mental desde la perspectiva comunitaria, es necesario abarcar la concepción de comunidad, por eso menciona que Montero (2004, como se cita en Forero, 2020) concibe la comunidad como un grupo en constante evolución y transformación, en el cual la interrelación genera un sentido de

pertenencia e identidad social donde cada integrante puede tomar conciencia de sí mismo y como parte del grupo, haciendo que este se fortalezca como unidad y potencialidad social.

Teniendo claro lo anterior, Carmona (2012, como se cita en Forero, 2020) refiere que la salud mental desde lo comunitario debe contemplar a los sujetos en relación con los otros, ya que estos mismos son actores protagónicos de sus propios procesos de cambio, pues cada sujeto posee una historia, valores y derechos, además ser un sujeto en, desde y para las relaciones. Ahí ya se entiende lo comunitario como un eje que articula según Forero (2020):

(...) actuaciones flexibles pero estructuradas que se sustentan en las necesidades, demandas y recursos de la comunidad y en la realidad biopsicosocial de las personas que la habitan, lo cual conlleva necesariamente a la participación de los actores internos y externos de la comunidad en la toma de decisiones, el establecimiento de redes y vínculos para garantizar un servicio de atención responsable, facilitador e integral. (p, 21)

Por otro lado, también se deja claro que la salud mental es una política pública, sin embargo, respecto a esto Sánchez, Castro, Pedraza y Verbel (2016) refieren que en Colombia la salud mental como Política pública ha presentado grandes desafíos para su regulación debido al desconocimiento del fenómeno de lo mental; aun así, desde la implementación de la ley 1616 de 2013 o ley de la salud mental, se ha venido haciendo énfasis en un modelo más biopsicosocial que ha llevado a pensar la salud mental desde un enfoque comunitario en el que el sujeto “enfermo” deja de ser visto desde el individualismo y pasa a la comunidad, del hospital a los centros comunitarios y del psiquiatra al equipo interdisciplinario (psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, enfermeros, etc.)

De manera que, según Sánchez et al., la salud mental desde lo comunitario es un modelo diferente al que ha predominado durante varias décadas, en el cual se entienden al sujeto como actor relevante dentro del grupo, y en el que el padecimiento o necesidad está en relación con su comunidad; de ahí la necesidad del desarrollo y ejecución de programas que apliquen al grupo determinado de personas cuya finalidad sea la de promover, proteger, tratar la salud mental y las posibles afectaciones de la misma.

5. Descripción de la práctica I y II

5.1. Práctica I

A continuación, procedo a delinear y analizar la experiencia de la práctica profesional I, en la cual empiezo a comprender de manera más profunda y analítica el diálogo entre la psicología y la pedagogía. La práctica I abarca desde el momento que realizo las llamadas telefónicas en las cuales conocí a la población beneficiaria de Primavera, hasta el momento en el que se tuvo que volver a la virtualidad.

A partir de ahora empiezo a experimentar lo complejo de la psicología comunitaria, a modificar mi sistema de creencias sobre “los psicólogos y psicólogas en lo comunitario buscamos promocionar, prevenir y abordar problemáticas”, a comprender que la teoría más que ponerla en práctica es cómo y de qué manera la uso, a cuestionarme nuevamente qué es aquello de comunidad, a darme cuenta que emplear la psicología también tiene que ver con ciertos procesos educativos, comunitarios para este caso; y sumergirme en muchas preguntas que voy resolviendo a lo largo de esta experiencia.

También dejó claro que entraré en mayor profundidad con los dos hechos que me motivaron o llevaron a optar por esta sistematización, estos dos hechos son: el descubrimiento y comprensión de mis acciones psicopedagógicas, y, el segundo hecho igualmente relevante como lo es mi proyecto de promoción en salud mental comunitaria a partir de dicha comprensión psicopedagógica.

Antes de pasar a ello, no me gustaría dejar de mencionar que hubo dos días de inducción, estos fueron llevadas a cabo los días 4 y 5 de febrero; la finalidad de dicha inducción era conocer a profundidad lo que era la Asociación Primavera, qué hacía, cómo lo hacía, con quienes, desde dónde, y demás formalidades; pero también, y lo más significativo para mí fue el que nos hicieran experimentar los ejes como si nosotras, las practicantes nuevas, fuéramos la población que va a recibir una sesión a partir de cada eje.

En este sentido, y como toda experiencia, esos dos días de inducción fueron el inicio de un proceso de adaptación en el cual yo debía evaluar el contexto y adoptar ciertas conductas que atendieran las necesidades tanto personales como contextuales requeridas para atender a las particularidades de aquel nuevo contexto. Al de hoy, entiendo que, en aquel momento, yo debía enmarcarme en lo que es la esencia de Primavera, y para comprender aquello me fue suficiente con considerar las características territoriales y geográficas en las

cuales se encuentra la Asociación, y como yo cuento con la fortuna de vivir en el territorio, me fue fácil comprender los objetivos, misión y visión como entidad. Sin duda alguna, aquello fue algo favorable en aquel proceso de adaptación

5.1.1. ¿Cómo conocí a la población beneficiaria de la Asociación Primavera?

Para la segunda semana del mes de febrero del año 2021, Jessica Gaitán y Astrid Hernández, coordinadoras del C.S.C. Primavera, nos encargaron a las practicantes tanto de psicología como de trabajo social ponernos en contacto con la población por medio de llamadas telefónicas; la finalidad era actualizar la base de datos digital respecto a quienes continuarían asistiendo a la Asociación y quienes no seguirían.

Hasta este momento he de mencionar que me sentía un poco nerviosa porque no entendía bien la manera como estaba estructurada dicha base de datos, había muchas pestañas de Excel con muchos nombres, números telefónicos y direcciones de residencia de cada persona perteneciente a la población beneficiaria; además, sentía que había una desorganización en cuanto a la manera como entre mis compañeras y yo nos distribuimos las llamadas.

En este punto realice un análisis de introspección conmigo misma, y llegue a la conclusión de que toda esta percepción respecto a la organización con mis compañeras, estaba sesgada por mi dificultad para adaptarme con facilidad a situaciones nuevas; es decir, hasta dicho momento yo no había reconocido que estaba enfrentándome a algo nuevo, porque bueno, nadie anda pensando en la manera como uno mismo se adapta a las situaciones nuevas, es algo casi a priori y necesariamente funcional para el sujeto que vive tal experiencia.

Por lo mismo, he de admitir que para algunas personas nos es más dificultoso que a otras, fue por ello que me surgió la necesidad de crear lazos funcionales con los compañeros de práctica que ya estaban desde antes, especialmente con una compañera nueva que más adelante se convertiría en mi compañera de proyecto. Pero ¿cómo fue esa instauración de lazos? Como vengo mencionando, durante las primeras semanas, las actividades de nosotras como practicantes era la de restaurar el contacto con la población, por ende, después de dicha introspección aproveche la situación para acercarme a mis compañeras en funcionalidad del trabajo en equipo, y aprovechando la oportunidad de preguntar sobre sus experiencias en práctica I.

A partir de entonces, es claro, que en ese primer momento se fue mediando la necesidad de apropiarse cognitivamente sobre las acciones operativas de la Asociación, tales como formatos de planeaciones, registros, inscripciones y demás; no fue algo difícil, por el contrario, a mi opinión creo que fue apropiado, y aunque casual, el empezar la práctica mediante apoyo a procesos de actualización e inscripción de la población y mediante las llamadas telefónicas como primer acercamiento con la misma, es algo que considero importante y agradable porque fueron acciones que permiten comprender el modus operandi de Primavera.

En ese orden de ideas, la primera llamada que realicé fue para contactar a la acudiente de una de las niñas que estaban en la base de datos; antes de realizar dicha llamada estaba nerviosa nuevamente porque en ese entonces no sabía cómo iniciar una conversación, y me decía a mí misma ¿cómo algo tan básico me puede generar cierto de malestar psíquico? me respondo a mí misma que esta sería la oportunidad para empezar a saber cómo. Entonces marque el número, me respondió una señora, le dije que si era la acudiente de la niña que tenía ahí en la base de datos, me respondió sí, le dije que la estaba llamando desde la Asociación Primavera, después le pregunte que si la niña seguiría este año en la Asociación, a lo que ella respondió que sí; así que le pedí los datos para actualizar la información, y le mencioné que en la siguiente semana se contactaría con ella Jessica Gaitán o Astrid Hernández para que asistiera de manera presencial a la inscripción de su hija para el año 2021.

A partir de dicha llamada, empecé a tener mayor confianza en mí misma, eso me hacía sentir bien, entonces empecé a hablar por grupos de WhatsApp con mis demás compañeras, ya se empezaba a evidenciar un orden respecto a las llamadas y la actualización de la base de datos. Procedí con las siguientes llamadas, una tras otra, hasta que sucedió una particular e inesperada situación; en una de las llamadas me respondió una mujer, acudiente de una niña, cuando le dije que la estaba llamando de la Asociación Primavera, ella me dijo “Profe, estoy muy triste, mi mamá falleció hace dos días, me siento mal”, ante eso yo no sabía qué responder, pero rápidamente le dije que lo sentía mucho y que si necesitaba un espacio de escucha lo comunicara con las coordinadoras del C.S.C. No sé qué tan apropiado o acertado fue decir aquello, pero inmediatamente se lo comuniqué a Astrid Hernández, y ella después se puso en contacto con la mujer.

Con dicho acontecimiento, empecé a comprender en profundidad lo que significa Primavera para la comunidad, para las familias, pues creo que si mi llamada fuera de parte de otra entidad, la mujer no hubiera tenido la reacción de haberme contado lo que estaba pasando y cómo se estaba sintiendo en aquel momento; ella veía en la Asociación una oportunidad de ser escuchada y retroalimentada, eso me generaba una responsabilidad futura, la de seguir fortaleciendo esa apropiación que la población tiene con la Asociación, especialmente en el C.S.C.

La siguiente semana, las coordinadoras Jessica y Astrid empezaron a gestionar las jornadas de inscripción para el año 2021, en días posteriores la población empezó a asistir a dichas inscripciones, así que las coordinadoras nos encargaron pasar los formatos de inscripción que ellas estaban realizando de manera física (y que nos enviaban por el grupo de WhatsApp mediante fotos) a formatos digitales, entonces debíamos crear carpetas por nombre de cada niño y niña, o por familias si eran grupos de hermanos, así como para las mujeres del grupo tardes de mujeres. Dichos formatos eran: el individual que compilaba información personal del niño/a niña, el familiar que engloba todo lo que tiene que ver con las dinámicas familiares, una autorización del uso de imagen, una autorización para eventuales salidas y un compromiso respecto a los protocolos en cuanto a las medidas de bioseguridad y autocuidado dentro del C.S.C respecto al Covid-19.

Por otra parte, y a partir del deseo manifestado de la población durante los procesos de inscripción, así como considerando necesario el contacto personal con la comunidad, se empieza a gestionar la posibilidad de la presencialidad; esto me parece importante ya que los procesos comunitarios pierden eficacia mediante la modalidad virtual, más que por el escaso contacto personal es porque considerando las características de la población, un gran porcentaje no cuenta con la oportunidad y/o posibilidad de estas modalidades; también porque se debe reconocer la naturaleza del ser humano, con ello me refiero a la necesidad innata de estar en contacto con otros de su especie.

Concretamente se da el hecho de intentar retomar la presencialidad gradualmente, y con ello empiezan las primeras concepciones de estrategias pedagógicas para con la población respecto al reto del cuidado con el otro/a desde la garantía de los protocolos de bioseguridad a solicitud de las coordinadoras del C.S.C. Aquello fue parte de los retos, con decir reto me refiero al cuidado de nuestro accionar para generar motivación y participación en una población que llevaba casi un año en modalidad virtual, y es que esto significaba

también un proceso de resocialización, en algún momento me pregunté si las habilidades sociales básicas se podrían debilitar.

5.1.2. ¿Cómo surge la necesidad de abordar la salud mental comunitaria?

Como mencioné anteriormente, yo conocí a la población beneficiaria de Primavera a través de llamadas, esta población sería la misma que posteriormente haría parte de mi proyecto de práctica; después del proceso de llamadas seguía el proceso de reinscripción mediante dos formatos: uno individual y uno familiar, fue en una de las respuestas de una pregunta del formato familiar que me percaté de la concepción de la salud mental que tenía la población y que explico a continuación:

En dichos formatos, especialmente en el de las dinámicas familiares, había una sección que indagaba sobre la dimensión socioemocional y el cuidado de la salud mental; cuando yo estaba pasando algunos de estos formatos a digital, pregunta por pregunta y su correspondiente respuesta, pude observar que varias de las respuestas de dicha sección no respondía en sí lo que se estaba preguntando, por ejemplo, si se preguntaba sobre cómo cuidaban de su salud mental, algunos/as decían que comiendo sano, tratando de relajarse, otros responden que no sabían cómo, e incluso en varias ocasiones se dejaba en blanco dicha pregunta. Respecto a la pregunta específica de ¿Qué sentimientos o emociones han generado la situación actual generada por el Covid-19 en usted o su familia? Las respuestas de tristeza, estrés, ansiedad y desespero a causa de las cuarentenas dictaminadas por el distrito para mitigar la propagación del Covid-19 eran repetitivas.

Teniendo en cuenta que Jessica y Astrid nos habían dicho días anteriores, que muy probablemente la población iba evidenciar o manifestar malestar psíquico porque venían de estar casi un año “encerrados”, yo empecé a plantear la necesidad de abordar esto con la población, y empecé a cuestionarme acerca del sistema de creencias que la población tiene acerca de la concepción de salud mental; con dichas respuestas me planteaba la vaga hipótesis de que, aunque la población se esfuerza por cuidar de su salud mental, no encuentran las herramientas adecuadas a largo plazo para el cuidado de la misma, puesto que no tienen claro el significado de salud mental y/o porque sus sistema de creencias colectivo sobre la misma quizá está asociado exclusivamente a la patología psíquica.

En relación a lo que vengo mencionando, durante la primera tutoría con la docente encargada de acompañar mi proceso de práctica profesional 1, y en la cual había otras dos

estudiantes de psicología, una de practica 1 y otra de práctica 2; la profesora dijo que las estudiantes de práctica 1 nos podíamos juntar para realizar la propuesta de proyecto. Como aquello no me pareció mala idea, al finalizar la tutoría pensé en hablarle a mi compañera, ella se llama Jennifer Mejía, sin embargo ella me habló primero y me preguntó que qué opinaba de hacer el proyecto juntas, yo le respondí que me parecía buena idea, pero primero debíamos hablar sobre las percepciones de la población que teníamos hasta el momento, entonces ella me comentó que había observado una particularidad en los formatos de inscripción cuando se indagaba sobre el área socioemocional, y que habían respuestas evidentes sobre la afectación y percepción poco clara sobre la salud mental que tenía la población.

A partir de entonces, yo le comenté a mi compañera que de hecho yo había observado lo mismo; a ambas nos pareció muy agradable el haber coincidido en tales apreciaciones. Entonces lo que hicimos a partir de entonces, fue empezar a planear estrategias para identificar concretamente el sistema de creencias que la población tenía acerca de la salud mental; y así fue cómo surgió la hipótesis sobre la probabilidad de una percepción errónea acerca de la salud mental, y que, por ende, claramente la población no emplea las herramientas adecuadas para el cuidado de la misma.

Ya que habíamos propuesto una hipótesis, fuimos pensando la manera de comprobarla, y si resultaba ser válida, ¿cómo íbamos a abordar dicha problemática? Vagamente pensamos en alfabetización, promoción y prevención de salud mental comunitaria; nos quedamos con esa idea en mente por algunas semanas, puesto que aún era precipitado pensar mucho en ello. Sin embargo, también fuimos investigando sobre salud mental comunitaria, y teniendo en cuenta que en Primavera se hace pedagogía, también fuimos investigando sobre cómo enseñar para prevenir, ahí nos dirigimos a Freire y empezamos a leer sobre la “pedagogía del oprimido”.

5.1.3. Ahora sí, cómo usar los ejes de acción - Las sesiones con la población en práctica I

Como mencioné anteriormente, a partir de lo dicho por la población durante las jornadas de re-inscripción que se llevaron a cabo en tres semanas del mes de febrero del año 2021, y respecto a sus preguntas sobre cuándo se iba a volver a asistir de manera presencial a la sede, las coordinadoras Jessica Gaitán y Astrid Hernández en una de las reuniones en modalidad virtual nos dijeron que se iba a tomar la presencialidad a partir de la segunda

semana del mes de marzo, así que debíamos ya ir pensando en la planificación de las sesiones, teniendo en cuenta siempre, que la población venía de estar aislada durante casi un año.

Por consiguiente, yo volví a revisar meticulosamente cada uno de los ejes de acción, me imaginaba cómo o de qué manera podría usar cada uno, al mismo tiempo me entraban dudas respecto a si lo que imaginaba que podría ser en cada sesión si sería lo correcto. Aquello lo hablé con mi compañera Jennifer apenas nos dieron el plan de trabajo, ella me dijo que tenía muchos nervios, yo le respondí que yo igual; después de esto recordamos que en la reunión nos dijeron que cada semana se iba a abordar un eje diferente, pero que en la primera media hora de cada sesión se abordaría el eje de educación con inclusión.

En mi caso, el plan de trabajo para práctica 1 estaba estructurado de la siguiente manera: para los martes en la mañana debía hacer licitaciones (redacción de propuestas de convocatorias de estímulos económicos en los cuales participa Primavera para sostenerse en Bogotá) mientras que en la tarde debía abordar un grupo pre juvenil con edades que oscilaban entre los 11 y 13 años, los miércoles en la mañana un grupo infantil con edades que oscilaban entre los 6 y 10 años mientras que en la tarde del mismo miércoles abordaba un grupo de hermanos también infantil con edades entre 5 y 11 años, para los jueves en la mañana debía hacer nuevamente licitaciones mientras que en la tarde abordaba el grupo de “Tardes de mujeres”, sobre este grupo de tardes de mujeres haré una sección en este capítulo ya que fue con esta población en específico que comprendí de una manera más amplia mis acciones psicopedagógicas.

A partir de la aclaración anterior, empecé a entender y practicar dichos ejes de acción para cada sesión asignada para mí de la siguiente manera:

Eje de educación con inclusión: este fue el eje que me generó más confusión respecto a los demás, pues yo pensaba que las sesiones con este eje tendrían que ver con temáticas de inclusión social y pedagogía; sin embargo, la aclaración por parte de las coordinadoras fue que, cada media hora se abordaría este eje a través de apoyo escolar para la población infantil y pre juvenil, este apoyo escolar sería respecto a guías académicas o demás necesidades escolares que tuvieran y que nosotras desde nuestros saberes podríamos cooperar; en caso de que la población no tuviera la necesidad de apoyo escolar entonces se utilizaría esta media hora para incentivar la lectura, escritura y oralidad.

Conviene subrayar que cuando se menciona apoyo escolar desde nuestros saberes, no se está haciendo referencia a que mi función en esa media hora fuera la de enseñar algo, o que tuviera que desempeñar un rol que no me correspondía, y que claramente le correspondería a una persona especializada en el área, que para este caso serían licenciados o pedagogos de primera infancia; mi función era la de brindarles las herramientas necesarias, y con las cuales no cuentan en su casa, para poder llevar a cabo sus trabajos académicos.

Por ejemplo, si el niño o niña no contaba con internet para indagar sobre algo, mi rol sería brindarle acceso a un computador con web de los cuales se dispone en el C.S.C Primavera, o enseñarles a usar las TIC, enseñarles a usar el diccionario para buscar conceptos, etc. Aquí es claro que, desde los saberes propios de la psicología, yo debería recordar y proceder con dichas funciones a partir de la comprensión del estadio del desarrollo cognoscitivo de la teoría de Piaget en el que se encontraba cada niño.

Como la mayoría de los niños y niñas que requerían este tipo de apoyo escolar eran de aproximadamente entre 6 y 10 años, yo debía explicarles en funcionalidad del nivel cognitivo en el que se encontraban, que, para este caso, y según la teoría de Piaget, sería etapa pre operacional y operaciones concretas.

En ese mismo orden de ideas, era tener en cuenta, y que de acuerdo Triglia (2016) del blog Psicología y Mente, los niños en etapa pre operacional tendrían la capacidad de usar caracteres simbólicos, pero no la capacidad de manipular la información siguiendo la lógica para llegar a conclusiones válidas; y que los niños en etapa de operaciones concretas, aunque podían usar la lógica para sacar conclusiones válidas, las premisas tenían que ser de situaciones concretas y no abstractas. Teniendo esto en cuenta, podía emplear estrategias pertinentes y claras respecto a cada caso en particular. Empezaba a comprender de otra manera aquello de la inclusión.

Por otro lado, está el eje de arte, cultura y deporte; este fue uno de los ejes que más me llamó la atención desde un inicio, pues yo veo en el arte un medio para abstraer y expresar lo que con palabras es tan difícil, para representar las dinámicas sociales y la variedad de culturas, etc. Con esta convicción en mente, entendía que podría identificar, comprender y permitir a la población el poder expresar mediante el arte ciertos patrones y creencias culturales, además de fomentar y explorar las habilidades que cada uno posee, así como el reconocimiento tanto individual como colectivo de lo ya mencionado.

Y si de expresar se trata, el deporte en Primavera, entendido desde mi punto de vista como las actividades recreativas, también es una forma de expresar el cuerpo, las emociones y la esencia humana. En ese orden de ideas, pensé que para cada sesión en la que abordara este eje, debería proponerle a la población ciertas actividades recreativas a modo de disponerlos para las actividades centrales de cada sesión; así se cumplirían dos objetivos; el de expresar - liberar y preparar tanto el cuerpo como la mente para las posteriores actividades.

Pero entonces ¿qué hacía específicamente desde este eje? pues bien, teniendo en cuenta la ubicación geográfica en la que nos encontramos, que es Usme, pensé primero en evaluar el nivel de apropiación que la población tiene con su territorio; así que para una de las sesiones desde este eje, propuse para el grupo pre juvenil que me correspondía los días martes, abordar problemáticas socio-culturales que ellos mismos debían identificar, claro está que primero tuve que partir desde la concepción que tenían acerca de lo que significa cultura y sociedad, y juntando los dos términos lo que significa socio-cultura, posteriormente entonces se respondiera a qué significa aquello de problemática sociocultural.

Después de llegar a la conclusión entre todos y todas (porque como criticaba Freire: la cuestión no es seguir imponiendo y repetir, sino impulsar la reflexión crítica de su realidad), de que sociedad es un sistema u organización de personas con intereses en común que además delimitan cierto espacio tanto geográfico como simbólico, y que cultura es el patrón de comportamientos, creencias y costumbres que caracteriza a dicha sociedad respecto a otras sociedad, entonces les pregunté ¿cuáles podrían ser las problemáticas socio-culturales que ellos perciben a su alrededor? ellos respondieron que la basura que la gente dejaba tirada en los postes, o que la música cómo sería el reggaetón y el individualismo al momento de ayudar a quienes lo necesitan.

Posterior a dicho reconocimiento, les dije que representaran esas problemáticas mediante un dibujo, una pintura, una estructura en plastilina o cualquier producto que para ellos fuera arte. Ellos dibujaron y expresaron muy literalmente lo que habían identificado como problemáticas (anexo 1), claro, porque cognitivamente se encuentran en el estadio de operaciones concretas. La conclusión parcial a la que llegué fue que, sí poseen cierta apropiación con su territorio y las dinámicas dentro del mismo, pues de lo contrario no hubieran podido responder con facilidad aquella pregunta; y eso es algo destacable, ya que como refiero en el marco teórico desde la percepción de Martín-Baró: la psicología debe

reconocer las historia y dinámicas particulares de cada sociedad, en este caso comunidad, y no fijarse en el individualismo, ya que de hecho ellos mismos criticaban como problemática el individualismo al momentos de ayudar a los demás.

Con los demás grupos, que ya eran grupos de menor edad correspondiente a los días miércoles, lo que traté de hacer en las sesiones desde este eje fue fomentar la expresividad cultural y del territorio; mi objetivo era que los niñas y las niñas reconocieran su territorio y las dinámicas culturales dentro del mismo mediante actividades artísticas, y como Usme es una localidad en gran parte rural, no era de menos esperar productos (dibujos y collages) donde se mostraban animales de granja, zonas verdes, agricultura. Cuando a estos grupos yo les preguntaba que, si tuvieran que mostrarle la cultura usmeña a otros niños fuera de la localidad qué les dirían, ellos respondieron que los invitarían a Usme porque es una localidad muy bonita con muchas zonas verdes y la gente era muy amable.

Es claro que los niños y niñas de estas edades no pueden identificar con claridad la cultura de la localidad, aunque yo les explicara lo que significaba cultura, porque el estadio cognitivo en el que se encontraban no les permita aún comprender terminologías tan abstractas; sin embargo, yo como mediadora también comprendí que debía evaluar la manera como estaba diciendo las cosas, no puedo justificarme únicamente en la comprensión cognitiva sabiendo que la realidad se puede ver desde diferentes puntos de vista y no solo desde lo tradicional, así que en su lugar, como si lograban comprender conceptos específicos, empezaría con el reconocimiento del territorio antes que la cultura, ya que para el reconocimiento de las dinámicas culturales primero hay que comprender el dónde y los elementos del lugar.

Aquí hago un gran paréntesis respecto a mis acciones desde este eje; primero, tenemos en cuenta que yo pretendía lograr un reconocimiento del territorio y su cultura, segundo ¿por qué o para qué?, tercero ¿cómo lo estaba haciendo? Entonces, respondiendo lo segundo, diría que es necesario conocer el contexto en el que se encuentra sumergido cada uno y cada una, ya que este mismo significa su realidad, y la realidad es un estado subjetivo en constante construcción a partir de la particularidad de necesidades colectivas e individuales, necesidades es la palabra clave que responde el para qué; respecto a lo tercero que he mencionado, sin saberlo hasta ahora estaba implementando un modelo educativo constructivista usando como herramienta al arte como medio de abstracción y expresión,

además estaba teniendo en cuenta las capacidades o estadios cognitivos de la población para facilitar el aprendizaje del cómo hacer un reconocimiento territorial y cultural.

Cabe mencionar, o cómo alude Freire (2010) en “Cartas a quien pretende enseñar”, la educación es una oportunidad y medio también, para expresar las culturas, y en medio de ello explorar otras posibilidades para el cambio, si lo fuese necesario. En cuanto al cómo hacerlo desde el arte, tampoco es usar el arte por qué si, también es comprender que el arte es una necesidad humana para el desarrollo y derecho de expresión de cada individuo, o como bien lo refiere Shaheed (2013, como se cita en Muluneh, 2015) en una relatora especial de las naciones unidas sobre los derechos culturales “La expresión artística no es un lujo, es una necesidad, un elemento determinante de nuestra humanidad y un derecho humano fundamental que permite a todos desarrollar y expresar su humanidad.”

Por el lado del eje de Derechos humanos con enfoque de género: este es uno de los ejes más influyentes en Primavera, no me refiero a que se considere el más importante, pues todos los ejes han surgido de acuerdo a las necesidades de la población que se han observado a largo de los años del trabajo comunitario que hace la institución, por ende todos los ejes tienen igual importancia; con influyente me refiero a que desde este eje nace la escuela de Tardes de mujeres, sobre la cual y como ya mencione hablaré más adelante; también surge la necesidad de realizar acompañamiento psicosocial para quien sea requerido, y además, a los y las practicantes se nos enfatiza demasiado que hablemos de los derechos humanos con la población, en especial con los niñas y las niñas.

Yo me preguntaba constantemente qué era lo que debía mostrarle a la población y cómo debía hacerlo. El primer día que abordé población desde este eje quise conocer lo que hasta el momento conocían de sus derechos, a partir de entonces pretendí crear una situación de debate, aclaro que la población era la de prejuvenil. Entonces les pregunté, ¿qué derechos humanos conocen o recuerdan ahora mismo? cogí un marcador y empecé a hacer una lluvia de ideas en el tablero, nombraron el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a la alimentación, y poco a poco se fueron quedando callados; supuse que conocían los derechos más básicos de acuerdo a las necesidades humanas más básicas, es decir: necesidad de comer, protección, abrigo, de estar con otros de su especie o necesidades sociales, etc.

Aun así, yo ya esperaba encontrarme con esto, puesto que si las coordinadoras nos enfatizaban tanto en hablar de derechos humanos es porque se había observado que la población en general no tiene una apropiación de sus derechos, así que lleve preparada una

actividad, la cual consistía en leer la lista de los 30 derechos humanos universales que propone la Organización de las Naciones Unidas, hacer una explicación de mi parte, y en un cartel representar cada uno de estos derechos con un dibujo, frase, recortes o lo que se les pudiera ocurrir para representar cada uno.

Aquí encuentro algo muy importante por decir, desde la posición de Martín-Baró que describí en mi marco teórico; primero me encuentro con la siguiente realidad: las personas que no conocen sus derechos cómo van a saber identificar en qué momento están siendo vulnerados, cómo van a reclamar respeto por su identidad, pensamiento y modo de conciencia si ni siquiera saben que aquello es un derecho. Entonces, me llega la idea sobre aquello como un modo de opresión en el cual los individuos no cuentan siquiera con la certeza de lo que son, del poder que en colectividades tienen, y es eso justamente el miedo de los regímenes opresores colombianos liderados por entidades anónimas pero cuya finalidad es la de los bienes privativos, sobre esto no entraré detalle en este apartado, pero sí considero importante mencionarlo como dinámica descubierta en aquellas sesiones.

Es aquí cuando empiezo a comprender lo del oprimido-opresor, el poder de las masas y el terror que esto le genera al opresor, el deber de visibilizar desde la pedagogía con el objetivo de transformar dicha realidad. Sobre esto mismo, Freire (2005), en su obra *Pedagogía del Oprimido*, afirma lo siguiente:

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos, aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación. (P.55)

Así pues, que las siguientes sesiones empecé a enfocarlas en la sensibilización de la vulneración de los derechos humanos en Colombia, y no solo a “enseñar” sobre los mismos, pues es claro que para modificar la problemática primero hay que identificarla, y dicho proceso de identificación debe ser elaborado por la misma población, siempre teniendo claro que mi rol es el de mediadora e impulsadora, más no poseedora de alguna verdad. A partir de aquella comprensión empecé a planear las sesiones de tal manera que cada uno/a pudiera identificar situaciones en las que han sido vulnerados sus derechos, y encontré que el derecho a la libertad de pensamiento ha sido el más vulnerado. Esto se convertiría más adelante en el

tema central de las sesiones desde este eje, pues fue por aquella época (finales de abril) que empezaron las manifestaciones en Colombia.

Así que, teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos, y la realidad socio-política de nuestro país Colombia para el año actual, 2021, se hizo indispensable desde Primavera hablar de los derechos humanos desde el marco de las protestas sociales; esto no es solo porque acontezcan hechos preocupantes que nos ponen en alerta como ciudadanos y ciudadanas, también es porque se ha hecho una notoria participación de la localidad en esta situación de derecho a la protesta, lo cual, además, está legitimado en el artículo 37 de la constitución política de Colombia

En ese orden de ideas, y ante la evidente vulneración de los derechos humanos durante las protestas, gran parte de las sesiones desde este eje estuvieron enfocadas en hablar de esta coyuntura. La intención tampoco era la de incentivar a la población a apoyar o ser partícipe de aquello, puesto que Primavera no representa ningún partido o entidad política, pero como institución comunitaria cuyo como objetivo es el de formación social comunitaria íntegra y fortalecimiento de dichas comunidades a través del empoderamiento social, si era un deber hacer visibilización de la violencia y atentado a los derechos humanos que se presentaron en tal evento, entrelazando aquello con la percepción de vulneración del derecho a la libertad de pensamiento.

Conviene subrayar que a causa de tal evento, y el tercer pico de la Pandemia por Covid-19, situaciones que se entretajan al mismo tiempo, el C.S.C Primavera tuvo que detener las sesiones de manera presencial y emplear las mismas de manera virtual; aquello fue uno de los retos más grandes que tuve para la práctica profesional 1, aquel acontecimiento significó dar una respuestas concientizadora, entendiendo la concientización como un proceso psicológico cuyo resultado debería ser el de la comprensión lo más clara posible de la realidad que se vivía, y que aún hoy se vive, en palabras propias de Martín-Baró (2006) significa que:

El concepto ya consagrado de concientización articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política, y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social. (p.7)

Respecto al enfoque de género, yo entendía este mismo como una perspectiva desde donde yo me paraba para asumir las sesiones, por ejemplo: si estamos hablando del derecho al trabajo vamos a dejar claro que no deben existir brechas entre hombre y mujer, si un hombre gana 100.000 pesos pelando papas una mujer en el mismo puesto debe ganar lo mismo, sobre aquello no había discusión, a no ser que alguno/a lo pusiera en debate, aunque eso no sucedió nunca. En la primera sesión de este eje, le expliqué a la población que el enfoque de género es una perspectiva o punto de referencia desde donde ver la realidad ¿cuál realidad? social, política, educativa, familiar, etc.

En cuanto al eje de tejido social y comunitario: es uno de los ejes que aunque se trabajó muy poco, si me influyó bastante, diría yo, a pensar el cómo abordar las redes de solidaridad; yo llegué con la idea de querer fomentar los lazos de apoyo entre la población, pero me lleve una grata sorpresa al darme cuenta que la población (creo yo que por su considerable tiempo compartiendo en Primavera) tenía notables respuestas de solidaridad, tolerancia, respeto, empatía y disposición al momento de plantear problemáticas ficticias o situaciones en particular que se daban dentro de las sesiones.

Por ejemplo, en varias situaciones aconteció que ciertos niños y niñas tenían dificultades para expresar ideas o posturas respecto a algún tema en particular de las sesiones, pero otros niños o niñas se mostraban dispuestos a “motivar” con palabras o acciones (como ayudarles a dibujar o plasmar sobre algo) a aquellos/as que manifestaban estas dificultades; o por ejemplo en el caso con las mujeres, como algunas no saben escribir y/o leer, en su lugar otras mujeres ayudaron a escribir, dibujar o fomentar la participación a quienes tenían estas dificultades.

Cuando yo me percate de la existencia de estos lazos de solidaridad, decidí abordar las sesiones desde este eje a partir del planteamiento de problemáticas de la vida real, pero ellos/as mismos/as debían proponer dichas problemáticas, podía ser cualquier problemática, la única condición es que tales acontecimiento tenían que ser aquellos que afectan a la comunidad y no solo a unos cuantos individuos, pues como bien he mencionado anteriormente, la idea de abordar al ser humano como ente biopsicosocial desde una perspectiva comunitaria implica comprender que los malestares individuales nunca son algo ajeno al contexto, o desde la perspectiva que entiendo desde Martín-Baró, el malestar individual es en realidad un síntoma más de lo realmente problemático y complejo de una sociedad en padecimiento.

Lo que yo esperaba era que la población pudiera identificar problemáticas en común acuerdo y así mismo una posible solución, pues no quería ser yo quien les plantea o impone problemáticas, ya que mi rol desde la psicología es el de facilitar, o como se diría en palabras de Rodríguez (2011) el psicólogo comunitario es “FACILITADOR de la participación, el desarrollo de una actitud crítica, la problematización y desnaturalización de los factores psicosociales que se constituyen en limitantes para el desarrollo de la comunidad” (diapositiva 7), por lo tanto yo debería encargarme de fomentar la participación, la empatía y solidaridad dentro de los grupos.

Las problemáticas identificadas fueron: contaminación ambiental, contaminación auditiva, hurtos, violencia intrafamiliar, bullying, poco acceso a las herramientas tecnológicas para llevar a cabo las tareas académicas, etc. Sobre esta última, a causa de la Pandemia por Covid-19 la población manifestó comprender la necesidad de contar con dichas herramientas, pues el hecho de no contar con las mismas los/las ponían en situación de desigualdad respecto a otros niños y niñas; cuando les pregunte sobre una posible solución, el grupo pre-juvenil respondía que el gobierno debería garantizar aquello por ser un derecho, el derecho a la educación.

También me di cuenta que hablar de dichas problemáticas en colectivo, les resultaba agradable, ya que según ellos/as manifiestan: era “chévere” saber que otras personas pensaban igual sobre la situación (del poco acceso a las TIC), eso me llevó a pensar en la necesidad del reconocimiento del otro/a, y como ese reconocimiento influye en la motivación al momento de expresar ciertos sentires; aquello me hizo pensar en la dimensión de la salud mental, es decir, en la necesidad de fomentar la expresividad, y en las herramientas del cuidado de la salud mental mediante los lazos de solidaridad, entender que lo que el otro/a tiene por decir se parece un poco a lo que yo también tengo por decir, y que eso en conjunto amplía las posibilidades del cuidado colectivo.

Finalmente, en cuanto al eje de dimensión interior: este fue el eje que menos abordé en mi práctica profesional I, sin embargo, a partir de las protestas iniciadas el 28 de abril del presente año, 2021, y desde la modalidad virtual, se trató de abordar el tema de la salud mental; ¿cómo se realizó esto? bien, las coordinadoras para ese entonces se reunían con nosotras las practicantes mínimo una vez a la semana, máximo dos; el motivo de estas reuniones virtuales era el de conocer primero que nada cómo nos sentíamos, y segundo, cómo estábamos viviendo/percibiendo las protestas desde nuestros territorios. Recuerdo que casi

todas respondimos que nos parecía muy doloroso escuchar disparos, gente gritar, el terror de dormir en la noche sabiendo que muchos y muchas protestantes estaban siendo vulnerados/as en cuanto a sus derechos humanos y demás.

A partir de dichas percepciones las coordinadoras nos hacían la siguiente pregunta ¿cómo vamos a mostrarle a la población lo que está pasando?, ¿cómo les vamos a explicar que lo que está ocurriendo es casi una barbarie?, ¿qué pasa con los derechos humanos en Colombia? En otras palabras, Primavera como institución de formación social y comunitaria no podía quedarse inmóvil frente a estos hechos, pero antes de proceder a hablar de esto con la población ¿cómo nos estábamos sintiendo nosotras?, ¿qué se puede decir de la salud mental de los colombianos y colombianas? Eran muchas preguntas que nos hacíamos antes de proceder a planear las sesiones, que además pasaron de ser presenciales a modalidad virtual.

Por otro lado, estábamos en otra situación, la del tercer pico de la Pandemia por Covid-19, era volver al confinamiento, y ser conscientes de lo que todo aquello significaba para la salud mental de la comunidad, y en general del pueblo colombiano. Así pues, este eje para mi práctica I más que accionarlo con la población, también fue aplicarlo para nosotras mismas, es decir: vamos a reunirnos a hablar de nuestras emociones, a preguntarnos sobre cómo nos sentimos, interactuar de alguna manera u otra. Algunas de mis compañeras de prácticas dibujaban lo que sentían, otras escribíamos y otras enviaban mensajes de apoyo por el grupo de WhatsApp.

Sin embargo, esta situación nos sirvió a mi compañera de proyecto de práctica y a mí, para comprender con mayor certeza la importancia que se le da a la salud mental en Colombia; en específico con la población, durante las sesiones nos encontrábamos con niños y niñas que decían que se sentían tristes con lo que estaba pasando, la palabra *tristeza* fue la que más se escuchó, pero cuando les preguntamos qué cómo era esa tristeza no sabían cómo comprenderla, ni la función que esta emoción tenía respecto a lo que se estaba percibiendo.

Ahí nos preguntamos sobre cómo abordar las emociones de la población para que pudieran comprender la funcionalidad de las mismas, cómo estas nos permiten movernos, crear lazos de solidaridad, buscar herramientas, acompañarnos, escucharnos, etc. Sin embargo, primero debíamos identificar dichas emociones, esto lo hicimos mediante el arte, así que abordamos a la población desde el arte, que dibujaran lo que sentían o cómo percibían la realidad de aquellos días; nuevamente se hacía repetitiva la palabra *tristeza*, y los dibujos

que realizaban eran de sí mismos/as con sus familias, pero cuando les decíamos que nos explicaran los dibujos solamente repetían “esta/e soy yo y mi familia, mamá, hermanos, papá y/o abuelos” pero ¿dónde quedaba plasmado explícitamente el malestar emocional?

A partir de entonces, con mi compañera de proyecto de práctica comprendimos que la población emplea todo un esfuerzo para el cuidado de su salud mental, solo que no sabían cómo lo estaban haciendo, ni tenían muy claro la finalidad del mismo; gracias a que las sesiones eran en grupos (con quienes se podían conectar) se pudo ampliar el concepto de salud mental hacia las emociones; aun así, por la poca participación de la población en modalidad virtual y por la culminación de la práctica 1, no se pudo seguir abordando esta temática que me dio grandes expectativas, en su lugar, con mi compañera decidimos seguir abordando aquello con la población una vez en práctica II estuviéramos ejecutando el proyecto. Más adelante narraré cómo se dio esto a partir de la metodología implementada.

5.1.4. Población Tardes de mujeres

Durante mi práctica I conocí la población *Tardes de mujeres*, por ende, la narrativa que hago a continuación pertenece a esta primera práctica para más adelante darme cuenta que este sería uno de los grupos poblacionales con los que también abordaría mi proyecto. Tardes de mujeres es un espacio que se da cada jueves en la tarde, y al cual asiste exclusivamente mujeres con edades entre 28 y 85 años, de hecho, en la estructura física del C.S.C Primavera existen dos espacios físicos moldeados por ellas mismas durante el transcurso de los años, esto son: un salón al que ellas le llaman “cuarto de mujeres” y una huerta. Este grupo está conformado por aproximadamente 15 mujeres, cada una con una historia de vida totalmente diferente, y según las narrativas hechas por ellas mismas, han atravesado diferentes momentos significativos a lo largo de su vida, destacando la adversidad y las brechas de desigualdad en una sociedad, que, según ellas mismas, se fija en el género, siendo la mujer la más afectada en cuanto a equidad y vulneración de derechos humanos.

Cuando me refiero a las situaciones adversas que han vivido aquellas mujeres, y que narran indirectamente en sus discursos verbales, aun cuando el objetivo de la sesión no es tocar dichos temas, con aquello me refiero a situaciones de violencia, ya sea de carácter físico, psicológico, sexual y de los derechos humanos. Además, sobre esto mismo, las mujeres han referido sentir tristeza al recordar cada una su acontecimiento, y por aquellas mujeres que aún no han logrado “darse cuenta de lo que viven”, en palabras de ellas.

Sobre estas narrativas no entraré en detalle por respeto a las mujeres y por no contar con el consentimiento para ello; sin embargo, el hecho de llegar casi siempre a estos temas aunque la discusión central no esté enfocada en aquello, podría indicar una necesidad aún no resuelta que puesta en el contexto comunitario se convierte en una situación en común, y por ende debe ser abordada desde una perspectiva más grupal y social que individual, ya que surgen preguntas como la del por qué insistir en hablar de aquello que ha resultado perjudicial para la individuo y cómo estos espacios otorgan la posibilidad del abordaje de esto mismo. Aquí la cuestión no es ultimar hablando de ideas no fijadas, sino la necesidad identificada a partir de aquel patrón repetitivo.

Visto que, los temas abordados con mujeres en cada sesión, concluye en la implicación de ser mujer dentro de la sociedad, colombiana particularmente, resulta necesario aludir a una de las publicaciones de la ONU MUJERES (s.f), en la que se indica que la violencia contra las mujeres es experimentada por mujeres de todas las edades, también agregan que las mujeres son específicamente víctimas de actos de: desapariciones involuntarias, esclavitud sexual, violaciones, abuso sexual, amenazas, embarazos y abortos forzados, entre otras situaciones específicas que se dan a causa del conflicto armado como lo son: los homicidios y los desplazamientos forzados; a todo esto le agregan lo que entraña el hecho de ser mujer afro y/o indígena.

Ahora bien, el lograr identificar esta necesidad, a la cual yo voy a llamar “significar”, me permitió comprender la importancia de la implementación de una educación popular transformadora, de manera que, la fui comprendiendo en cada sesión, pues aunque las mujeres tuvieran un patrón repetitivo de discursos acerca de la violencia y la desigualdad de género, esto mismo significaba el logro de reconocer dichas dinámicas nada más y nada menos que a partir de sus propias historias de vida y las de sus compañeras..

A mi juicio, ese reconocimiento es gracias a un proceso de formación en el que no se impone, sino que se fomenta el cambio, y donde la cuestión no es simplemente reconocer sino también la de qué hago con eso que estoy reconociendo ¿Qué hago con lo que estoy reconociendo? Ese es el llamado que hacían las mujeres durante las sesiones, ese patrón repetitivo era un llamado a qué prosigue después de, esa era la necesidad: significar.

Como resultado de la comprensión de dicho llamado, y trayendo a discusión el hecho de que ellas mencionan mucho la palabra *tristeza* al momento de evocar (por ellas mismas) sus propias situaciones, y de que aluden a la emoción de felicidad al compartir el espacio con

otras mujeres, porque además teniendo en cuenta las medidas de aislamiento para la mitigación del Covid-19 ellas referían sentirse solas: yo pensé en abordar de alguna manera las herramientas del cuidado de la salud mental que implementan para moderar esas percepciones y sentires, porque ¿dónde queda la salud mental en todo esto? , ¿cómo percibe la salud mental una mujer que ha sido agredida física y psicológicamente y cómo la percibe aquella que ha tenido que abandonar su territorio forzosamente?

Mi idea era que, a partir de dichas percepciones las mujeres pudieran seguir fortaleciendo los lazos que han ido surgiendo entre ellas mismas, así como la de fortalecer las estrategias de transformación que ellas mismas descubren y emplean, que logren siguiendo pasos, que a partir de lo anterior lo siguiente sea coger otro fragmento de la realidad y transformarla, reconociendo la complejidad y agradeciendo a la misma por la invitación a moverse; pues como alega Freire (2008) “Al comprobar, nos volvemos capaces de *intervenir* en la realidad, tarea incomparablemente más compleja y generadora de nuevos saberes que la de simplemente adaptarnos a ella” (p.74)

Así pues, que fui entendiendo aquello de la pedagogía junto a la psicología como una nueva manera de ver esta realidad en particular, la realidad de: discursos repetitivos que en el trasfondo hacían un llamado a seguir moviéndose y no quedarse ahí estancada, ya las mujeres son consciente de un fragmento de su realidad, a partir de ese conocimiento va brotando otra necesidad, la de abordar la dimensión mental porque pareciera un tema dejado de lado, o no se tiene plena conciencia de la importancia del conocimiento del mismo; en el diagnóstico de necesidades (análisis Dofa y encuesta que notifica el sistema de creencias) se evidenciaba un desconocimiento de la salud mental.

También aclaró que no es una obsesión (palabra empleada por Martin-Baró en el contexto social) por identificar problemáticas, en realidad se trata de abordar la salud mental como uno de los derechos más vulnerado en Colombia, como un fenómeno del que no se habla o del que no se prefiere hablar porque hablar de salud mental es algo que solo le compete a los “enfermos”; claramente esto mismo es un *modus operandi* del sistema opresor colombiano, y mi rol desde la psicología es facilitar una nueva construcción y comprensión de lo mental, y qué mejor forma de hacerlo si no es desde la colectividad.

Comprendo que la liberación empieza por una reconstrucción cognitiva sobre el sistema de creencias de la cuestión manifiesta, ese es uno de los objetivos de la psicología no instrumentalizadora, en palabras de Martin-Baro, (1986, como se cita en Burton, 2004):

La psicología tiene que renunciar a su obsesión (idolatría) con sus problemas internos para centrarse en la atención a las necesidades de las mayorías populares, lo cual debe ser el objeto primario de la atención de los psicólogos latinoamericanos, pues de ello depende la liberación de tales mayorías de las estructuras sociales que las mantienen oprimidas. Por tanto, a esto se deben enfocar el interés y los esfuerzos de la psicología. (p.110)

5.1.5. El gran reto de volver a la virtualidad durante mi práctica I

Después de aproximadamente 6 semanas asistiendo a Primavera y realizando las sesiones de manera presencial, nuevamente tuvimos que volver a las cuarentenas debido a que los casos de Covid-19 aumentaron en el país. De tal manera que tuve que empezar a realizar las sesiones con la población de manera virtual por medio de video llamadas, sin embargo, con las mujeres esto no era posible porque ellas no contaban con las herramientas necesarias para realizar video llamada, por lo que me tocaba comunicarnos con ellas por vía telefónica, se podría decir que este punto de la práctica fue complicado en la medida de que la población casi no se conectaba, lo cual generó dificultades dentro del proceso, pues con las mujeres ni siquiera se hacía una sesión en sí, sólo me encargaba de llamarlas para preguntarles cómo se encontraban, cómo estaba la convivencia en sus hogares, si estaban bien de salud, cómo se sentían emocionalmente y cómo estaba su situación económica.

Otro factor que se presentó durante la virtualidad, fue la situación que vivimos en el país con la reforma tributaria propuesta por el actual presidente de la república, a raíz de esto se convocó un paro nacional desde los diferentes sectores de la población, miles de colombianos y colombianas salimos a manifestarnos en contra de la reforma tributaria. En este contexto, el paro nacional duró aproximadamente dos meses, por lo que fue una situación difícil de atravesar debido al uso excesivo de violencia por parte de la fuerza pública contra los y las manifestantes, como consecuencia de esto, se presentaron asesinatos, lesiones oculares, violencia sexual, detenciones de manera arbitraria y desapariciones contra quienes salían a las calles a manifestarse. Así pues, mi deber para con la población también era hablar acerca de aquello que estaba ocurriendo en el país para ese momento, así como informar y desarrollar actividades para sensibilizar acerca de esta situación.

Lamentablemente en modalidad virtual la población no se conectaba, y con los pocos que se conectaban lo que yo hacía era tratar de sensibilizar respecto a la vulneración de derechos humanos y sobre el porqué de las manifestaciones, el objetivo que me planteé fue el

de no dejar que se fuera naturalizando la violencia ejercida por parte de la fuerza pública contra los y las manifestantes, y que no deje de existir esa postura crítica respecto a cómo se hacen las cosas, yo me preguntaba junto con la población ¿cómo maneja la situación el gobierno y la fuerza pública?, ¿esa es la manera correcta?, pero los niños y niñas en especial solo respondían que mal, y que se sentían tristes por ello, en algún momento alguien respondió que esperaba que todo pasara pronto, pero ¿en realidad dejan de ocurrir tales hechos? o es que se va naturalizando la situación al punto de ya no querer decir, pensar o sentir algo.

Sobre esto que vengo mencionando, y al punto al que quiero llegar en este pequeño apartado, es sobre el trauma que todo esto conlleva dentro de la sociedad; Martín-Baró diría que aquello se podría denominar como trauma psicosocial, Samaya (1987, como se cita en Baró, 1988) refiere que el trauma psicosocial conlleva a cambios cognoscitivos y comportamentales colectivos que terminan deshumanización, entendiendo la deshumanización a partir del empobrecimiento de 4 capacidades humanas importantes como lo son: la capacidad de pensar lúcidamente, la capacidad de comunicar con veracidad, la sensibilidad frente al dolor ajeno y la esperanza.

A partir de la comprensión anterior, intenté hablar con la población acerca de sus sentires sobre tal acontecimiento, lo que ellos me responden era que se sentían tristes porque estaban matando a las personas, que el gobierno debía hacer algo, que a veces los vándalos provocan los disturbios y luego le echaban la culpa a la gente buena, que no deberían destruir las cosas, etc. Se comprende entonces una distorsión de la capacidad de comunicación con veracidad, sobre lo cual tiene responsabilidad los medios de comunicación masivos, esto se lo manifesté a la población, pero ninguno/a dijo nada, la verdad yo tampoco supe cómo proceder ¿también estaría empobrecida mi capacidad de pensar lúcidamente?

Sobre cómo afectaría todo esto a la salud mental de la población, lo vi reflejado en las respuestas de la encuesta sobre la concepción que tienen acerca del sistema de creencias sobre la salud mental (tabla 1) y la comparación de las respuestas de la misma encuesta durante el inicio de la ejecución del proyecto en mi práctica II (tabla 2), sobre lo cual haré mención en seguida.

5.2. Práctica II

A partir de lo narrado anteriormente, de la comprensión de mi práctica I, del descubrimiento y comprensión de una psicopedagogía crítica y liberadora, y del diagnóstico de necesidades descrito en el capítulo I, a continuación, muestro la metodología y herramientas propuestas para el proyecto “*construyendo un nuevo sistema de creencias sobre la salud mental*” que llevé a cabo durante mi práctica II totalmente presencial en las instalaciones del C.S.C Primavera.

5.2.1. Metodología implementada

La metodología que implementé en el proyecto para la práctica II corresponde a la *narrativa como medio de expresión del conocimiento*, escogí este método porque de acuerdo a Rodríguez (2020) la narrativa sirve como estrategia para recolectar historias y discursos de los actores sociales, pero también puede servir para el análisis e interpretación de la información recopilada en dichos relatos, lo cual es justamente lo que yo buscaba durante mi proyecto de práctica. De acuerdo a la misma autora, la narrativa es un recurso que le permite al investigador (o mediadora en mi caso) construir y analizar de manera reflexiva el conocimiento o los resultados que emergen de los procesos realizados.

Ya que mi objetivo principal era promocionar la salud mental comunitaria teniendo en cuenta el conocimiento e intercambio de ideas que la población tenía sobre este tema, fue por esta razón que primero aplique la pregunta *¿Qué entiende usted por salud mental, y como ha cuidado de la misma antes y durante la actual pandemia?* en la cual recogí para un primer momento la concepción escrita de la población, pues este sería mi punto de partida para la reconstrucción del sistema de creencias en torno a la salud mental. Es por esta razón que decidí aplicar herramientas como: grupo nominal, grupo de discusión e historias de vida.

A continuación, describo lo que pretendía buscar con cada una de estas herramientas, mientras que en el capítulo III las volveré a mencionar, pero mostrando la manera como implementé las mismas, así como los resultados de dicho procedimiento desde un análisis crítico y reflexivo.

Grupo nominal

A partir de esta técnica se pretendía generar ideas sobre una situación determinada, que para este caso sería sobre las percepciones que tiene la población acerca la salud mental,

sus factores de riesgo, factores de protección, herramientas para el cuidado de la misma y la influencia de la pandemia.

Para la realización de esta técnica se le solicitaría a la población que piense en ideas o palabras que se le viene a la mente referente a la temática que se les indicará. Cuando la población ya tuviera las ideas o palabras, cada uno deberá decir las en voz alta, estas se irían escribiendo en el tablero alrededor de la problemática planteada. Finalmente, se dialogaría con la población sobre cada una de las ideas, buscando construir entre todos y todos saberes sobre el tema central.

Grupo de discusión

Frente a las temáticas propuestas en cada sesión, se buscaba crear discusiones con la población, referente a sus percepciones en su vida cotidiana, así mismo, conocer la manera como su contexto favorece a la creación de ciertos esquemas cognitivos. Para esto se proponen temas centrales del día, en los cuales cada quien expresa su perspectiva teniendo en cuenta que no se busca descalificar lo que manifiesten, el fin de esta técnica es construir junto con la comunidad saberes y conocimientos sobre la salud mental, y favorecer la estrategia de diálogos generativos.

Historia de vida

Se crearían espacios en los cuales la comunidad exprese sus experiencias de vida, para conocer qué ha pasado en sus vidas referente a la salud mental, y de qué manera dichos sucesos han interferido en la forma de pensar actualmente. Es importante entender que dichos sucesos no sólo deben ser de quien lo vive, sino también de personas cercanas a ellos. y que hayan incidido en este aspecto de su vida.

5.2.2. Alcance

Mediante actividades de escritura, artísticas, deportivas, culturales y demás metodologías propias que maneja Primavera desde el marco de la psicopedagogía, se abordará el significado de salud mental, influencia de la salud mental en y desde el contexto familiar y social, se brindarán herramientas para conocer y cuidar la salud mental, autoconocimiento psíquico, así como factores de riesgo y protección de la salud mental.

5.2.3. Población

El proyecto “programa de prevención en salud mental” estará dirigido hacia la población base de la Asociación Primavera, y específicamente hacia:

1. Grupo infantil - GBM y GBT
2. Grupo pre juvenil - GBT
3. Mujeres - Tardes de mujeres

En el siguiente capítulo narraré los resultados e interpretación de dicho procedimiento, a partir de una postura crítica y constructiva frente a lo que se va encontrando.

5.3. Reflexiones del capítulo II

En este capítulo he vivido la narrativa como un ejercicio ontológico bastante cautivador, respetando siempre la literatura sobre lo que significa hacer una sistematización de experiencias; en este porque he comprendido la naturaleza de mis habilidades, conocimientos, competencias, dudas y demás apreciaciones obtenidas a partir de mi experiencia descubriendo la relación entre psicología y pedagogía, y si bien está relación ya la había abordado desde la teoría en las clases de procesos psicosociales y psicología comunitaria, no es lo mismo imaginar un cómo sería si, a experimentar una situación en la que desde la psicología debía dialogar con la pedagogía en búsqueda de alternativas que atiendan la necesidad de formación comunitaria.

Es en ese diálogo que descubro la psicopedagogía comunitaria, y la pongo en acción, no es que yo descubriera una nueva forma de hacer las cosas porque no es así, Freire y Martín-Baró ya abordaron dicha interdisciplinariedad hace más de 2 décadas, sin embargo para la Asociación Primavera este descubrimiento si puede significar una nueva manera de hacer las cosas, y aunque desde allí ya se emplea una pedagogía popular, desde la psicología pregunto qué pasa con la dimensión psicológica en todos estos procesos, y no solo esto, yo también cuestionaba si se ha tenido en cuenta las capacidades cognitivas de la población, no es lo mismo hablar de problemáticas socioculturales con niños de 7 años a hablarlo con adolescentes de 13, o con mujeres de 60 años, porque dónde queda entonces aquello de la inclusión y el reconocimiento de la otredad, de la diferencia, etc.

Por último, también me quedo con la convicción de que los procesos de formación e intercambio de saberes deberían con toda razón ser inspeccionados continuamente; esto con el propósito de dar cuenta de la acentuación y pertinencia continua de los mismos, en los cuales, además, yo como futura psicóloga en formación me sumerjo de manera activa y continua, no sólo como mediador dentro de la comunidad, sino también como participante que parte a consecuencia de los saberes teóricos y prácticos de la psicología como ciencia humana, social y de la salud, pues como he mencionado desde los constructos teóricos: la psicopedagogía es también una actividad social.

CAPÍTULO III

*“Las personas no somos seres arrojados al vacío, sino que formamos parte de una historia, nos movemos en una situación y circunstancia, actuamos sobre las redes de múltiples vinculaciones sociales.” (pág. 15) - **Ignacio Martín Baró***

6. Análisis crítico.

6.1. Resultados de la experiencia de mi experiencia poniendo en práctica el diálogo interdisciplinar entre psicología y pedagogía.

Encuesta inicial

Esta opción fue añadida una semana antes de empezar con la ejecución del proyecto durante la práctica I, puesto que creemos pertinente que antes de dar inicio a la ejecución del mismo es importante conocer y sistematizar el concepto de salud mental que posee la población, consideramos necesario la aplicación de la misma pregunta que implementamos para conocer el sistema de creencias durante el proceso del diagnóstico de necesidades, la cual enuncia lo siguiente *¿Qué entiende usted por salud mental, y como ha cuidado de la misma antes y durante la actual pandemia?*.

Esta encuesta fue aplicada de manera anónima (por segunda vez - y después de usarla para el diagnóstico de necesidades) durante la primera y segunda semana en la que iniciamos la ejecución del proyecto. Cabe mencionar, que algunas personas no quisieron responder la pregunta bien sea porque no entendían a qué nos referíamos con salud mental, o porque simplemente no tenían la voluntad de responder. Sin embargo, las respuestas que obtuvimos en ese primer momento de la ejecución las transcribimos literalmente en la siguiente tabla:

Tabla 2

Respuestas obtenidas a partir de la pregunta abierta durante la primera semana de dar inicio a la ejecución del proyecto.

Estar en paz con la mente, con el cuerpo, ser uno mismo y estar tranquilo con uno mismo.
Yo entiendo por salud mental la estabilidad mental.
Estar bien de la mente.
La mente es la que hace ideas y nos ayuda a pensar en que toca hacer las tareas.
Yo entiendo como salud mental es como cuidarse mentalmente como me siento yo con las cosas que hago sin reprocharme por las cosas que hice o dejé de hacer emocionalmente.
Salud mental es que uno se enferma y se va y no vuelve. Yo he estado bien, me puse la vacuna.
No lo tengo muy claro.
Estar positivos en todo lo que se haga, para prevenir enfermedades, sentirse bien.

Estar bien de salud y todo. Cuido mi salud mental haciendo ejercicios, crucigrama para que el cerebritito no se le duerma a uno.
Estar uno alentado y hacer ejercicio y salir. Uno cuida la salud mental hasta en la comida, y comer frutas y verdura. Comer a horas.
Alguien que se enferma del cerebro, no saliendo, nada.
Es para uno no beber, no fumar y no matar. No bebiendo, no matando, no fumando.
Mal su cerebro, no salir.
Yo entiendo por salud mental uno estar en control médico y tomarse la droga como el médico. Seguir las órdenes del médico para tener salud.
Pues salud de la mente muy bien.

Como se puede observar en las respuestas, y comparándolas con las respuestas del primer sondeo (Tabla 1) se logra encontrar una diferencia en las respuestas respecto a la comprensión o creencia que tienen acerca de la salud mental, ahí surge la pregunta ¿por qué las respuestas tienen diferente connotación tanto en la primera como en la segunda vez que fue aplicada la encuesta, aunque esta anunciara el mismo contenido? Para responder esto, recordemos que la primera vez que aplicamos la encuesta fue hacia el mes de mayo del año 2021, periodo de tiempo durante el cual en el contexto colombiano estaban ocurriendo las manifestaciones y se atravesaba por el tercer pico de la actual Pandemia por Covid-19 lo cual tenía a la población en confinamiento para la mitigación de virus.

Por lo cual, vale la pena aludir que en la carta de Ottawa (1986, como se cita en RSPE, 2001) se menciona un poco que: los individuos y sus lazos casi irrompibles con las sociedades complejas e interrelacionadas, en la cual además se encuentra la base de la salud mental, y de ahí la necesidad de la creación de entornos de apoyo entre las comunidades en el que prime el cuidado del uno por el otro. En otras palabras, creemos que la diferencia encontrada en las respuestas tiene que ver con las situaciones contextuales de un momento y el otro; en la primera encuesta había una situación de trauma o estrés colectivo, por lo cual se encontraban palabras como: estrés, ansiedad, trauma, etc., mientras que en la segunda encuesta, con la situación actual del país un poco alejada de las manifestaciones y la tranquilidad del descenso de los casos por Covid-19, ya se encontraban palabras alusivas a lo mental tales como: bienestar, comer bien, paz, etc.

Sin embargo, en la segunda encuesta sigue la asociación o la idea de la patología en cuanto a lo mental, si bien mencionan lo de comer sano, hacer ejercicio, ser positivo/a, paz y demás como sinónimo de salud mental, también entendemos que este entendimiento está desde la prevención de la patología, lo cual no está mal, porque nada está mal o bien, pero si nos hace la invitación a la modificación del discurso hegemónico de la patología como condición meramente individual y al fortalecimiento de esta salud mental desde la colectividad: el intercambio de saberes acerca de la concepción del mismo para ampliar la comprensión de esta dimensión, así como el cuidado de la misma.

Ahora proceso a describir la manera como se procedió a la aplicación de las herramientas metodológicas y los resultados obtenidos.

Grupo nominal

Para la ejecución del proyecto en el primer mes, se propuso implementar la herramienta de grupo nominal, la cual iba a guiar el concepto inicial que la población entendía sobre la salud mental. A partir de esta herramienta se crea una actividad en la cual busca la creación de lluvia de ideas, desde una palabra central “Salud mental” (anexo 2), y posteriormente a esta creación se propone el desarrollo de una obra artística a través de la pintura en la cual se plasma el concepto que se tenía sobre la temática central del proyecto (anexo 3).

En cada actividad se buscaba crear entornos de apoyo, en donde la población lograba asociar lo que pensaba individualmente con lo que ya se empezaba a plasmar entre todos, así era más fácil ir construyendo el significado en conjunto a partir de las diferentes ideas y creencias de cada uno, de esta forma se tiene también en cuenta los diálogos generativos como una metodología, ya que estos sirven de guía para la construcción de la definición en conjunto con la comunidad.

De igual forma, se reconocía el entorno en el que se encontraba la población, entendiendo que la edad era un factor diferenciador, al igual que era necesario entender de qué forma habían construido ese concepto sobre salud mental, comprendiendo que las circunstancias en los que se veían inmersos iba a ser un factor que influye en respuestas positivas o negativas hacia la construcción del concepto.

A través de las actividades propuestas y del desarrollo de las mismas, se obtuvieron múltiples resultados los cuales serán descritos a continuación:

1. Algunos de la población hacen referencia a la salud mental el estar bien con uno mismo, el cual incluye la aceptación y al evitar juzgarse; de igual forma, lo complementan que no sólo se trata del cuidado de la mente, sino que también implica la importancia del cuidado del cuerpo, la construcción social y realizar actividades como favorezcan a ese “sentirse bien”.
2. Asocian el concepto de salud mental con la enfermedad y con estar loco, no conocen el concepto de bienestar.
3. Asocian salud mental con vivir bien, cuidarse, que no siempre se puede sentirse mal o triste; así mismo, lo asocian con acciones como comer bien, ir al médico, reconocer y controlar las emociones, dormir, y conocerse a sí mismo.
4. La mayoría de la población afirma la importancia de hacer actividades para cuidar la salud mental pese que no tienen el concepto muy claro, expresan actividades como: dormir, jugar, comer frutas y verduras, ir al médico, autocuidado, evitar drogas, estudiar, hacer ejercicio, leer entre otras.
5. En el caso de las mujeres, además de referir lo anterior, también hacen referencia a la salud mental como un estado de “muchas emociones” a las cuales se referían como: tristeza, risas, llanto y felicidad. Esta referencia se hace a partir de breves narraciones sobre experiencias propias en las cuales han primado cada una de las emociones mencionadas.

A partir de los resultados, se evidencia que el concepto de salud mental no es claro para la población, pero a medida que se va construyendo el mismo en conjunto, este parece acercarse más a la realidad, teniendo en cuenta múltiples factores como lo mental, el cuerpo, lo social, el contexto en el que se ven sumergidos, y las acciones para cuidar de la misma.

También se observa, en el caso de las mujeres, que se tiene en cuenta la concepción de las emociones dentro de la dimensión de la salud mental (anexo 4); creemos que este reconocimiento es importante ya que la expresividad y reconocimiento de las emociones tienen una función social muy importante en cuanto a la creación de redes de apoyo, o, en palabras propias de Piqueras, Ramos, Martínez y Oblitas (2009) “(...), la revelación de las experiencias emocionales es saludable y beneficiosa, tanto porque reduce el trabajo fisiológico que supone la inhibición, como por el hecho de que favorece la creación de una red de apoyo social para la persona afectada” (p.89), por lo tanto, destacamos dicho reconocimiento dentro del fortalecimiento de las estrategias de cuidado de la salud mental colectiva.

Grupo de discusión

Para la implementación de la propuesta, se empleó los grupos de discusión, con el objetivo de reconocer los puntos de vista de la población a ciertas temáticas que influyen en el concepto de salud mental. Para esto se desarrollaron tres actividades propuestas.

La primera se les dio a conocer un video en el que se evidenciaba el concepto de salud mental a través de la historia de un personaje animado, la idea principal era que la población pudiera evidenciar el concepto de salud mental en el video, y posteriormente escribir un cuento sobre lo que observó. A partir del cuento se evidencia que la mayoría de la población logra comprender el video y ligarlo al concepto de salud mental, construyendo historias sobre un personaje principal quien era el que “sanaba la mente”, en el cual describen que se encargaba de alejar la tristeza y hacer que la persona se volviera a sentir feliz, en algunos cuentos se observa que proponen que quien sanaba la mente también fuera a terapia porque lo necesitaba.

Al finalizar la actividad propuesta se les empezó a realizar una serie de preguntas para lograr conocer entre todos lo que pensaban sobre el video, se observa que el discurso y la discusión que se generó va muy ligado a los resultados de los cuentos (anexo 5 y 6), asociando una parte fundamental de la salud mental con la importancia de la terapia y del reconocimiento de esos aspectos que hacen que me sienta bien pero que no nos parecen de gran importancia puesto que la sensación en mi cuerpo es positiva, pero que nos ayudarán en aspectos en los que me sienta mal. De esta forma la población decía “es importante saber qué hace que me sienta bien porque cuando estoy mal puedo hacer eso que antes me hacía sentir bien, y puedo dejar de sentirme mal”; así mismo, le daban importancia al acceder o ir a terapia, ya que no es solo para las personas “locas”.

Para la segunda actividad se propuso que la población construyera un personaje ficticio, debían asignar nombre, edad, ocupación, lo que le gustaba hacer, lo que no le gustaba. Luego de dibujar y crear al personaje debían escribirle una carta en la cual le ayudaran a saber qué es la salud mental y de qué forma puede cuidarla (anexo 7 y 8). Con los niños se les facilitó la creación del personaje, pero pese a que ya tenían en mente qué era la salud mental, se les dificulta ponerla en palabras para lograr plasmarlas en la carta, así que se inició una discusión entre todos sobre lo que se ha aprendido y se ha hablado en los últimos días sobre la salud mental, llegando a la conclusión entre ellos mismos que “la salud mental

es estar bien de la mente y del cuerpo” y para cuidarla proponen acciones como “comer frutas, dormir, leer, escribir, aprender, jugar, salir”.

En cuanto a la manera como se implementó esta herramienta con el grupo de mujeres, el grupo fue dividido en 2 (aproximadamente 4 mujeres por grupo), a cada grupo se le solicitó que entre todas crearan un personaje ficticio al cual le debían asignar nombre, edad, ocupación, etc.; después de elaborado el personaje se le comentó a cada grupo que el personaje que ellas habían creado nos había manifestado (a las practicantes a cargo de la sesión) se sentía muy mal, y que sentía que su salud mental estaba colapsando, así que en respuesta a ello las mujeres debían escribirle un mensaje de apoyo al personaje diciéndole cómo desde su perspectiva podían cuidar su salud mental.

Por un lado, en uno de los grupos se creó un personaje de género femenino, joven y líder social (anexo 9); a este personaje le asignaron la situación de ser perseguida por grupos al margen de la ley por ser lideresa social de la localidad de Usme, por lo cual ella sentía mucho temor, y era por esa razón que sentía tristeza y temor, abro paréntesis en cuanto al reconocimiento una vez más de las emociones en la dimensión de lo mental. En respuesta a lo anterior le escribieron una carta en la que le decían a este personaje que no se dejara callar, que era más importante “escuchar tu corazón” y tratar de omitir los comentarios negativos. En este caso se evidencia el establecimiento de una clara red de apoyo respecto a las problemáticas sociales que perturban la salud mental de las mujeres.

Por el lado del otro grupo, las mujeres crearon un personaje de género femenino y de la tercera edad (anexo 10), a este personaje le asignaron la situación de ser una abuela solitaria y triste, así que la carta que le escribieron decía que la invitaban a la Asociación Primavera para que pudiera compartir con otras mujeres, también para bailar, tejer, escuchar música, compartir historias y compartir sus tristezas y alegrías. Aquí también se evidencia una red de apoyo ya establecida dentro del grupo de mujeres, comprendemos entonces la importancia del fortalecimiento del tejido social comunitario, el reconocimiento del contexto y lo que esto implica para ellas en cuanto a su salud mental y los métodos para el cuidado de la mismas, que para este caso sería lo que la Asociación Primavera les ha brindado a ellas: el espacio para compartir, intercambiar ideas, salir de la cotidianidad y construir nuevas herramientas del cuidado con la otra.

Finalmente, para la tercera actividad se tomó en cuenta la perspectiva de la población (niños y niñas y grupo pre-juvenil) respecto a una de las acciones que más recalcan cómo

lo era la importancia del deporte y del juego para el cuidado de la salud mental; así que nos pareció pertinente crear un espacio en el que a partir de lo generado en las discusiones anteriores se pudiera construir distintas herramientas para el cuidado de la salud mental a través del deporte. Sin embargo, nos faltó más planeación respecto a esta actividad, puesto que cuando ya nos destinamos a la elección de dicha actividad, la población refirió que preferían no hacer lo que estábamos proponiendo y que mejor fuéramos al salón a hacer otro tipo de actividades.

Asimismo, es evidente que, pese a que se han creado espacios en los que junto con la comunidad se construye el concepto de salud mental, al momento de que cada uno intenta definirla se hace más complicado. Sin embargo, la población logra tener la idea de la misma, pasando de un “no sé” a una definición como “estar bien”, o empezar a darle importancia a acciones como ir a terapia o la funcionalidad de la misma. De esta forma se evidencia lo que propone la carta de Ottawa (1986, como se cita en RSPE, 2001), en que la capacitación con la comunidad no solo influye en lo colectivo, sino que también influye en lo individual, creando nuevos saberes y nuevas formas de interpretar o construir el conocimiento; de igual manera, les enseña estrategias para las decisiones futuras, en las cuales implique la salud mental o el cuidado de la misma.

Aquí también es importante mencionar que, considerando los resultados obtenidos a partir de esta herramienta donde se evidencian en el grupo infantil el interés de la búsqueda de bienestar mediante la terapia, y que en las mujeres se evidencia la construcción de herramientas del cuidado de la salud mental desde la colectividad: es importante la reflexión dentro de esta alfabetización o pedagogía, sobre la salud mental como una construcción que se da a través de las relaciones entre cada miembro de la comunidad. Frente a lo mencionado, Baró (1990, como se cita en Palma, 2020) dice que la salud mental va más allá de la ausencia de la patología o conductas anormales de cada individuo, pues la salud mental se entiende como una relación entre las personas y los grupos, mediante los cuales se desarrollan posibilidades de crear condiciones de vida en comunidad que converjan a las necesidades de desarrollo integral de quienes hacen parte de la misma.

Historias de vida

En cuanto a la implementación de esta herramienta, el objetivo era el de lograr el reconocimiento individual sobre cómo han experimentado su salud mental, y lo que destacan como adverso y positivo de su salud mental; en estas experiencias de vida también

pretendemos traer a coalición el reconocimiento de la salud mental durante la experiencia del confinamiento por la Pandemia por Covid-19, ya que, como hemos mencionado el elaboración del diagnóstico de necesidades surge a partir de tal fenómeno.

Así pues, que empezamos con la experiencia de los niños y las niñas durante el confinamiento, el objetivo era el de la elaboración de un dibujo de sí mismos/as en el que pudieran plasmar pensamientos, emociones y acciones que surgieron en la experiencia de confinamiento (anexo 11 y 12). Sobre aquello mismo se encontró lo siguiente:

1. La mayoría expresaba que pensaban constantemente en cuando volverían a salir a jugar, ir al colegio, estar con sus amigos, etc., pues refieren que se sentían aburridos, tristes, con rabia y miedo.
2. Referente al anterior punto, los niños, niñas y jóvenes refieren que las actividades cotidianas durante el confinamiento eran: estudiar, dormir, ver televisión y jugar.
3. Después de identificados los dos puntos anteriores se les pidió que detrás de su dibujo dividieran aquellas emociones, pensamientos y acciones en dos columnas, donde se plasmará lo desfavorable y favorable de aquello sobre la salud mental. Lo que se encontró fue un parcial entendimiento de lo que cada acción, pensamiento y emoción influye en su salud mental (aunque no fuera conscientes de que aquello pertenece a la dimensión de lo mental), también dependiendo del modo en que se da o el tiempo en que se haga o se sienta.

Por ejemplo, la población infantil y pre juvenil ubicaban dormir en las dos columnas, al preguntarles sobre el por qué ellos/as responden que dormir era necesario para favorecer la salud mental, pero que si era poco lo que se dormía entonces esto podía desfavorecer a la salud mental.

4. Por otro lado, en cuanto a la identificación de las emociones, esta misma población refiere que existían emociones “malas” que desfavorecen la salud mental como lo eran: la tristeza, la rabia y el miedo.
5. También se encontró que la mayoría de los pensamientos que ellos tuvieron durante tal experiencia los ubicaban en la columna de lo que desfavorece la salud mental.

Referente a la población de mujeres, esta herramienta se manejó de la siguiente manera:

1. En una primera sesión se dividió el tablero en dos partes, en una de las partes se dibujó una cara feliz y en la otra una cara triste, se les pidió que pensarán en situaciones/acontecimientos que destacan como positivas y negativas; de tal modo que, en palabras de ellas se obtuvo lo siguiente:
2. Positiva: Visita de los nietos, ir a Primavera, dormir, visitar a los enfermos, poder ser “yo misma”, visitar la mamá, tener trabajo y salud (anexo 13).
3. Negativa: Estar sola, ofender a Dios, cuando llueve, tener hijos enfermos, cuando se enoja la familia, las injusticias, cuando los hijos no les hablan, que el país esté dañado y escuchar a las abuelas decir que no las visitan (anexo 13).

Como se puede observar, destacan más los aspectos negativos que los positivos, cuando les preguntamos sobre cómo esto influye en su salud mental ellas respondieron verbalmente “pues eso no nos deja sentirnos bien, tranquilas, ni estar en paz”. En respuesta a esta observación, para la siguiente sesión planeamos una lluvia de ideas sobre las herramientas que ellas utilizan para el cuidado de su salud mental.

Cuando llegó el momento de la siguiente sesión con la población de mujeres, antes de proceder a preguntarles sobre las herramientas que ellas usan para el cuidado de su salud mental, se les preguntó qué entienden ellas por salud mental, respondieron que la salud mental era no estar triste, estar en paz y tranquilas, comer bien, hacer ejercicio de la mente y demás; paso siguiente, procedimos a construir entre todas, un concepto de salud mental (anexo 14).

Después de esclarecer un poco aquella concepción, se procedió a hablar de las herramientas del cuidado de la salud mental, donde se encontró lo siguiente: Salir a caminar, meditar, escuchar música, hacer sopas de letras, hacer ejercicio, tejer, leer, ir a pasear, vestirse ancho “traje de Eva”, comer bien, consentirse, bailar, cantar y recibir visitas (anexo 15).

Mientras se iban nombrando estas herramientas, otras mujeres complementaban lo que la del lado estaba diciendo, también decían que era bueno compartir porque así conocen lo que la otra sabe o tiene por decir.

Frente a esta situación comprendimos entre todas que la salud mental comunitaria es una serie de acciones que nos lleva a intercambiar los saberes y concepciones sobre la misma, lo cual a su vez nos lleva a complementar las prácticas de cuidado que cada una

individualmente emplea, así como también se logra reconstruir ese significado de lo mental, pues las mujeres pasaron de decir lo de “estar bien de la mente” a “estar bien consigo misma”.

En general, y frente a estos resultados parciales, menciono la palabra “parcial” porque considero que para lograr resultados más extensos (a largo plazo) y transformar el sistema de creencias sobre la salud mental se requiere de una metodología más amplia, en la que yo pudiese continuar con un seguimiento del proyecto, e integrar por qué no, una tercera disciplina como el trabajo social para una mayor comprensión del sujeto y los recursos de su entorno que le permiten a la comunidad potenciar las redes de apoyo mediante la aplicación de una metodología IAP (investigación-acción-participativa); sin embargo creo que se logra cumplir con dos de los objetivos del proyecto como lo son la promoción de la salud mental y la sensibilización sobre la importancia del cuidado de la salud mental partiendo como mediadora desde una perspectiva psicopedagógica.

Del mismo modo, la psicopedagogía que he venido descubriendo y proponiendo en esta experiencia tiene el objetivo de incentivar la crítica constructiva respecto a la realidad social, que para este caso es la construcción de la salud mental desde una perspectiva comunitaria; además, como ya mencioné en este mismo apartado, Martín-Baró mencionaba la interrelación entre los sujetos de una comunidad capaces de construir estrategias de cuidado colectivo que les permita satisfacer las necesidades de desarrollo integral.

Todo esto se da gracias al intercambio de experiencias y saberes, de la crítica constructiva que la misma población trae a coalición en cada sesión, de las preguntas que surgen y que se resuelven entre todo el grupo, e incluso del “no estoy de acuerdo”; ahí me doy cuenta de la construcción de saberes, y me pregunto cuán diferente sería si yo simplemente llegara a imponerles conceptos técnicos cuyo objetivo es la puesta en práctica y repetición de los mismos en la vida cotidiana, peor aún: sin reconocer sus dinámicas grupales, sin preguntarles, sin reconocer sus historias de vida, sin incentivar la crítica respecto a la manera cómo atienden a sus necesidades no para que se den cuenta de si aquello está bien o mal sino para que se pueda autoevaluar como sujetos/as sociales en construcción constante.

Es evidente que la población se beneficia de este proyecto mediante el intercambio de ideas y saberes mencionado anteriormente, y que esto les permite ser más críticos y críticas al momento de ver una de las realidades sociales más complejas aún hoy en la actualidad como lo es la salud mental, pues en el caso de la población de mujeres, estas mismas han

mencionado que la salud mental es un tema difícil de ver con claridad porque “las personas creen que acudir con un profesional de la mente es estar loco”, en el caso de los niños y niñas, estos mencionan la importancia de acudir a un terapeuta, y aunque el objetivo del proyecto no era hablar de la importancia de la terapia, el que mencionen la palabra “importancia” ya es un evidente alcance en cuanto a la significación, comprensión e importancia de la salud mental a la que llega la mismas población.

Ahora bien, como el objetivo de esta psicopedagogía puesta en acción dentro del proyecto es el de la construcción colectiva de saberes en respuesta a la necesidad de la comprensión de la dimensión mental como un aspecto importante del ser humano, considero que se ha logrado con parcialidad la construcción de una nueva perspectiva sobre lo mental. También creo que uno de los asuntos más importantes que he logrado mediante dicho proyecto ha sido el conseguir que la población se cuestione a sí misma respecto a la manera cómo experimentan su salud mental en la cotidianidad, así como el que logren reconocer las medidas de cuidado que tienen sobre la misma otorgándoles un nombre o una clasificación, puesto que esto les permitirá tener una perspectiva diferente sobre su salud mental.

Es por esto, que para continuar con procesos de transformación social mediante la formación comunitaria, es pertinente que la Asociación Primavera evalúe esta sistematización como una invitación a implementar continuamente procesos de interdisciplinariedad en el que se puedan dialogar más de dos disciplinas además de la psicología y pedagogía que es justamente lo que muestro en esta sistematización tanto para la academia como para Primavera; en otras palabras, mediante esta sistematización se tiene la oportunidad para la institución de prácticas el reevaluar la manera como hasta el momento se han desarrollado los procesos de formación que allí se llevan a cabo, y que si se decidiese poner en diálogo más de dos o tres disciplinas quizá se podrían hacer procesos más amplios en cuanto al seguir tejiendo redes de apoyo y solidaridad, es decir: que la población de Primavera pudiera extender sus saberes hacia otros espacios.

6.2. Reflexión crítica del capítulo III

Para este análisis crítico quiero partir de la siguiente cuestión ¿por qué se realizó esta sistematización desde una perspectiva psicopedagógica? Pues bien, aunque no lo mencione en los capítulos anteriores, durante las 2 primeras semanas haciendo las sesiones en Primavera con la población yo me preguntaba si lo que estaba haciendo no lo podía hacer cualquier otra persona, es decir, un trabajador o trabajadora social no puede pararse frente a 7

niños/as y hablarles de derechos humanos, o los/as de licenciatura, alguien de voluntariado, etc., ahí me pregunté sobre mi rol desde la psicología, y me re dirigí al objetivo de la institución, el cual es la formación comunitaria para desarrollar seres humanos críticos respecto a las realidades sociales.

Es entonces cuando le comunico mi percepción a mi docente tutora de aquel entonces, ella me dice que lea a Freire, y nuevamente me dije “pedagogía, pero dónde está la psicología”, los niños, niñas, adolescente y mujeres me decían “profe” porque me paraba enfrente y les habla sobre algo, ellos/as creían que yo poseía una verdad absoluta la cual iba a impartirles, es entonces cuando pensé sobre la imposición de saberes, desde la perspectiva de Martín-Baro y Freire es cuestionable porque significa que ¿están acostumbrados/as a que les impartan conocimientos? Luego estaba el tema de la salud mental, en mis primeras observaciones, como mencioné en el capítulo 1, me di cuenta que las personas conocen poco sobre la concepción real de salud mental.

Respecto a la salud mental, Jessica Gaita, coordinadora del C.S.C, me comentó que esta ya se había abordado en Primavera hace algunos años desde acciones que le permitieran a la población hacer un reconocimiento de las emociones, y claro, las emociones son un aspecto importante de la salud mental, ¿pero la población sabía que las emociones son un componente de la dimensión mental?, así que decidimos junto con mi compañera de proyecto de prácticas, que ahora íbamos a ahondar de una manera más amplia la dimensión de la salud mental. Como ya se explicó anteriormente, a partir del diagnóstico de necesidades, y del análisis de la experiencia de práctica I, el conocimiento de la salud mental permite a las personas crear y emplear herramientas que satisfagan la necesidad real.

Así que, me dije a mi misma, “En Primavera se hace formación comunitaria a partir de ciertos ejes, y la población tiene un sistema de creencias frente a la razón por la cual van a Primavera y sobre lo mental muy cuestionable” y no es que en Primavera quisieran imponer saberes, es que falta analizar las acciones institucionales desde otra perspectiva, siempre ha estado la perspectiva de pedagogía popular, pero faltaba una perspectiva psicológica que complementara esa pedagogía, y qué mejor manera de hacerlo si no es con la construcción de un nuevo sistema de creencias a partir del intercambio de saberes dentro de la misma población; frente a esto mismo Lastra, Duran y Acosta (2018) refieren que “la conexión entre el conocimiento, las prácticas y el currículo está bajo la consideración y valoración de la

comunidad'' (p.211), a partir de lo dicho surge el cómo hacer dichos procesos, cómo facilitarlos; de ello me encargaría a partir de mi postura desde la psicología.

También quiero recalcar, que dicho proyecto surge a partir de la comprensión de una pedagogía transformadora que para este caso sería transformación del sistema de creencias sobre la salud mental arraigado a la patología individual, y de una psicología que pretende liberar a la población del estigma que invisibiliza el cuidado colectivo de la salud mental. En otras palabras, más que el resultado de un proyecto de unos cuantos meses, este es el resultado de la puesta en práctica de lo narrado en el capítulo 2.

Me gustaría aclarar que la psicopedagogía que se ha planteado en este documento es el resultado de un análisis sobre mis acciones que desde la psicología puse en práctica en la Asociación Primavera, y que a partir de esa comprensión surge un proyecto cuyo objetivo es el de la transformación social mediante formación comunitaria, es por eso que para el mismo se utilizan técnicas de grupos focales, de discusión e historias de vida con la finalidad de lograr un intercambio de ideas con la población y que a partir de ese intercambio de ideas surjan nuevas posibilidades críticas de ver sus realidades.

Pasar de la narrativa de mi práctica I en la que descubrí que estaba haciendo psicopedagogía a partir de una revisión de literatura sobre estas dos disciplinas juntas , y luego proceder al análisis de mi práctica II en la que ejecuté un proyecto que surge a partir de una previa comprensión de lo que significa la psicopedagogía, me deja un poco la sensación de sentirme inconclusa ya que la puesta en práctica desde las diferentes perspectivas teóricas va mucho más allá de simplemente aplicar dichos conocimientos.

A partir de entonces me surge la siguiente pregunta ¿dónde va a quedar la continuidad de lo que he propuesto y ejecutado desde dicha interdisciplinariedad? respondería que con la expectativa de que en Primavera se empiece a ver con más relevancia y con más crítica el trabajo interdisciplinar que puede surgir a partir de la variedad de saberes con los que cuentan para la implementación de dicha sesión, pero, ¿quién garantiza que aquello va a suceder así? Entonces me surge otra interrogante ¿la población queda realmente con las capacidades críticas para seguir comprendiendo la dimensión de la salud mental como algo importante que debe ser abordado y construido a partir de las redes o tejido social y comunitario? porque si aquello se pudiera responder con un “si” las preguntas anteriores se responden fácilmente.

Sin embargo, teniendo en cuenta la percepción de la población sobre nosotras las mediadoras (estudiantes de práctica) en la que nos atribuyen el “don” de saberlo todo, o lo que Freire critica en su postura respecto a un educador que lo sabe todo y un receptor que solo obedece o sigue a pie de la letra lo que imparte el educador, pienso que más que profesionales también debemos ser humanos conscientes del hecho de que además somos parte de esas sociedad que queremos transformar, así que más que un seguimiento es el deber de comprometernos con las comunidades y con nosotros mismos/as a seguir intercambiando ideas, construir saberes y utilizarlos para liberarnos del “no conocer” como modo de opresión, y a no perder el sentido de humanidad.

CAPÍTULO IV

“(…) se trata de poner a la disposición de los actores sociales los conocimientos que les permitan proceder más adecuadamente en cada circunstancia, en función de unos valores y principios sociales. Cuanto mejor es el conocimiento, con más claridad se abre al sujeto el ámbito para su decisión y acción consciente, es decir, más campo se presenta en su verdadera libertad social” (pág. 78 - 79) - **Ignacio Martín Baró**

7. Análisis reflexivo de mi práctica I y II

Para este análisis reflexivo sobre mi rol y mis acciones cómo practicante de psicología en la Asociación Primavera quisiera empezar hablando de la importancia de la habilidad del manejo grupal, yo llegué con la convicción clara de la importancia de una buena relación entre la mediadora (yo) y la población, que para eso también debería contar con otras habilidades como la escucha activa, la empatía, el liderazgo, comunicación asertiva, etc., yo siento que todas esas habilidades se complementan entre sí cuando se trata de una adecuada mediación dentro de los grupos con los que se trabaja.

A partir de dicha convicción y habilidad, fue que pude comprender lo que estaba haciendo como practicante de psicología en la Asociación Primavera, gracias a esa capacidad de diálogo además participativo, la escucha activa y la fomentación de la mismas y demás logré una buena relación con la mayoría de la población que me fue asignada, y por ello mismo fue más accesible intercambiar percepciones con los niños, niñas, jóvenes y mujeres; analizando estas habilidades Elias, Neigher & Jhonson-Hakim (2015) refieren que gracias a la habilidad comunicativas del psicólogo comunitario es que se pueden establecer bases sólidas y de confianza entre el psicólogo y las partes involucradas.

También tenía la claridad de que siempre se pueden potenciar dichas habilidades, así que me mantuve durante toda la práctica I y II a la expectativa de mejorar mi manera de hablar con la población: las palabras que uso para que me entiendan, invitar a las personas a participar, incentivar la empatía mediante la diversidad de opiniones respecto a ciertos temas, etc., y al final, culminando la práctica II, mediante un momento de introspección me di cuenta que soy una buena mediadora y podría fácilmente asumir un papel de líder comunitaria, porque al final yo también aprendo con la comunidad.

En cuanto a los conocimientos teóricos, me di cuenta que nunca es suficiente con las clases dentro del aula durante el proceso de formación como profesional, sino que también debe existir autonomía al momento de asumir los mismos y complementarlos; con esto que menciono me refiero en particular a mi casi total desconocimiento sobre la interdisciplinariedad entre la psicología y la pedagogía, si bien abordé aquello en mis clases de procesos psicosociales, siento que me faltó más autonomía al momento de la comprensión e importancia que se le debe dar a la interdisciplinariedad para el abordaje de procesos comunitarios en los que se busca la transformación social.

Es por esto, que vengo mencionando, la importancia de fomentar la autonomía en las personas, sobre todo en los/as estudiantes como es en mi caso, pues siento que podría haber tenido más claridad frente al diálogo entre estas dos disciplinas, porque así quizá no me hubiera sentido un poco confundida cuando empecé mi práctica profesional en el campo comunitario. Sin embargo, ser consciente de ese vacío teórico fue importante para comprender con claridad mi rol como practicante de psicología, pues a medida que iba investigando, releendo textos y preguntándole a mi docente tutora, yo empecé a encontrarle mucho sentido a la psicología comunitaria, a la importancia del psicólogo comunitario en los procesos de formación y finalmente ese común objetivo entre la psicología y la pedagogía como lo es el ser humano. Y fue a medida de esa revisión meticulosa de la teoría psicopedagógica que mis acciones empezaron a tener sentido, y me llevaron a la necesidad de complementar mis saberes, además reflejándolos en la práctica.

Del mismo modo, y en cuanto al proceso metodológico, siento que gracias a la experiencia de la aplicación de métodos cualitativos como los grupos focales, historias de vida y grupos de discusión, he logrado concebir con más respeto y cuidado la interpretación que puede surgir a partir de dicha metodología: menciono esto porque comúnmente entre mis compañeros/as he escuchado sobre la preferencia de lo cualitativo porque no existen necesariamente valores números y se puede analizar la realidad en particular de una manera más abierta y con una interpretación más profunda.

Aun así, siento que la interpretación de resultados se va complejizando a medida que nos sumergimos en la comprensión de dicha realidad, de ahí surge la pregunta ¿modere bien los grupos de discusión? y me siguen surgiendo preguntas como ¿por qué encontré algo que no esperaba o esperaba algo distinto? , ¿qué tan sesgado está lo que encontré?, y así me van surgiendo muchas preguntas que de resolverlas me permitirían autoevaluar el proceso desde una perspectiva distinta, pero finalmente me quedo con la siguiente pregunta ¿realmente estoy viendo la realidad cómo es o más bien estoy viendo lo que esperaba ver?

En cuanto a la habilidad del trabajo en equipo, considero que gracias a la experiencia de práctica y al haber realizado mi proyecto en compañía de otra personas he logrado mejorar mi habilidad del trabajo en equipo, sin comprender aún por qué prefiero el individualismo al momento de realizar ciertas cosas es también cierto que como seres humanos necesitamos del otro para complementar otras acciones; esto también lo comprendo a partir de lo que yo misma estaba implementando con la población, si estoy hablando de la construcción de

saberes a partir del intercambio y diversidad de percepciones es también obvio que yo debería estar dentro de esa concepción.

Así que considero importante el haber vivido la experiencia tal y como la viví, porque esto mismo me permitió potenciar el trabajo en equipo, y a su vez la resolución de conflictos dentro de ese trabajo en equipo, y si no estuve en situaciones conflictivas con mi compañera de proyecto y con mis demás compañeras de práctica es gracias a que siempre he considerado para estas situaciones tener en cuenta tres valores fundamentales como lo son: el respeto, la tolerancia y la empatía. Así mismo, considero que es bien sabido que la habilidad del trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el cuestionamiento continuo de nuestras acciones, es lo que nos permite tener una mejor convivencia y conexión con las personas a nuestro alrededor, esto lo comprendo a partir de mi praxis en la Asociación Primavera, descubrí que los tres aspectos que acabo de mencionar son relevantes para una adecuada intervención para con la población y la convivencia con la misma pero también con el equipo de trabajo o mis compañeras de práctica.

También es importante cuestionar las acciones desde el marco ético, en mi caso siempre me estuve cuestionando sobre la pertinencia ética de mis acciones con la población, siempre partí de los valores fundamentales que he mencionado anteriormente, pero también me preguntaba constantemente sobre la acción sin daño o el hecho de no caer en el asistencialismo, pues no se debe olvidar que el psicólogo o psicóloga está para guiar y potenciar las transformaciones sociales, es por esto que siempre tuve la convicción e intención de hacer comprender a la población que los profesionales están ahí para guiarles, para hacerles preguntas, para hablar y lo demás que vaya surgiendo, pero nunca es que posean una verdad absoluta, la finalidad es la liberación de esas hegemonías, por eso Martín-Baró mencionaba que los psicólogos deben tener clara su postura ética y Freire mencionaba lo de conservar la humanidad.

Por último, y a nivel personal, considero este proceso de aprendizaje mediante la práctica y la autoevaluación de la mismas mediante esta sistematización como algo significativo dentro de mi proyecto de vida, pues todo esto me ha permitido esclarecerme como futura profesional en el campo de la psicología social comunitaria; además, con este proceso también he logrado descubrir y potenciar las sociales complejas que al inicio de mi proceso de formación no lograba comprender con cierta certeza, algo muy útil en la cotidiana y mi futuro como profesional de la psicología.

8. Devolución a la institución de prácticas

El producto que entregué a la Asociación Primavera consta de dos partes, las cuales se acordaron junto con la interlocutora, la docente tutora y yo. La primera parte del producto corresponde al documento presente, la interlocutora y coordinadora gestora del Centro Socio Cultural Primavera Jessica Gaitán, me comentó que para la institución era muy pertinente y práctico el que yo les entregara el documento de sistematización ya que este mismo les iba a permitir continuar con la evaluación de los procesos que los y las practicantes realizamos en Primavera, así como la pertinencia o continuidad de dichos procesos, además la institución está buscando sistematizar las experiencias de los y las practicantes que complementan su procesos de formación mediante la práctica en la institución, por lo cual este documento sería un insumo valioso.

La segunda parte del producto corresponde a una invitación para Primavera llevada a cabo el día 17 de noviembre del año 2021, en la que se sugiere el que se empleen estrategias de procesos de formación comunitaria a partir de una interdisciplinariedad entre psicología, pedagogía y trabajo social. Para esta invitación utilicé una infografía (anexo 16) que imprimí en tamaño grande y que posteriormente entregaría a la institución después de la sustentación verbal de la misma durante una reunión donde estarían presentes 4 estudiantes de trabajo social, 1 estudiando de psicología y la interlocutora. En dicha sustentación se narra cómo me di cuenta de que lo que estaba haciendo era psicopedagogía, por qué es pertinente implementar la misma en Primavera y cómo empezar a crear diálogos entre estas disciplinas, agregando al dialogo el trabajo social.

La retroalimentación que recibí por parte de la interlocutora corresponde a una crítica reflexiva sobre la importancia de ver nuevas metodologías, lo significativo que era para la Asociación Primavera el que sus practicantes puedan comprender nueva forma de llevar a cabo sus acciones, los aprendizajes de dichos procesos, y cómo esto le da una nueva perspectiva a los procesos que se llevan a cabo desde Primavera. Finalmente se firma el acta de socialización (anexo 17), se entrega la infografía y se agradece por el espacio que como practicantes nos es otorgado para el desarrollo de las habilidades y competencias profesionales a través de los espacios de la práctica profesional.

14. Referencias bibliográficas

- Barrero Cuellar, E. (2015). *PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Aportes para la construcción de una Psicología desde el Sur*. Ediciones Cátedra Libre. http://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2015/07/PSICOLOGIA_DE_LA_LIBERACION.pdf
- Burton, M. (2004). La psicología de la liberación: aprendiendo de América Latina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (4), 101-124. <https://www.redalyc.org/pdf/726/72610406.pdf>
- Correa, J. (2006). El Método DOFA. *Trabajo de especialización en alta gerencia*. Universidad de los Andes de Colombia. Bogotá. <https://www.academia.edu/download/46792218/MetodoDOFA.pdf>
- Dobles Oropeza, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana. Una perspectiva. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (6), 122-139. [Archivo PDF]. <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP>
- Elias, M; Neigher, W y Johnson-Hakim, S. (2015). Guiding Principles and Competencies for Community Psychology Practice. *Community psychology: Foundations for practice*, 35-62. [Archivo PDF].
- Forero Gonzales, S.G. (2020). *Revisión de la salud mental comunitaria; un acercamiento biopsicosocial en diferentes comunidades colombianas*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/36727/63558286.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (2ª Ed). Siglo XXI editores S.A, de C.V.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Editores Argentina.
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. (2ª Ed). Siglo XXI editores, S.A. de C.V.
- Henaio López, G; Ramírez Nieto, L y Ramírez Palacio, C. (2006). QUÉ ES LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA: DEFINICIÓN, PRINCIPIOS Y COMPONENTES. *AGO.USB Medellín-Colombia*, 6 (2), 147-315. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/16.pdf>

- Jara Holliday, O. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. [Archivo PDF].
http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Juárez, M. (2012). Aproximaciones a una Psicopedagogía Comunitaria: Reflexiones, Aportes y Desafíos. *Pesquisas e Práticas Psicossociais*, 7(2), 200-210. [Archivo PDF].
- Lastra, S, Durán, N, y Acosta, D. (2018). Community based pedagogy as an eye-opening for pre-service teachers' initial connections with the school curriculum. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 20(2), 209-229. <http://www.scielo.org.co/pdf/calj/v20n2/0123-4641-calj-20-02-00209.pdf>
- Martín-Baró, M. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14. [Archivo PDF].
- Martín-Baró, M. (1988). LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA GUERRA COMO CAUSAS DEL TRAUMA PSICOSOCIAL EN EL SALVADOR. *Revista de Psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141. https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf
- Martín-Baró, M. (1982). *PSICOLOGÍA SOCIAL*. (V.1). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1982-Psicologia-Social-I.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Salud mental, uno de los principales retos de la pandemia*. Boletín de Prensa No 237 de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-uno-de-los-principales-retos-de-la-pandemia.aspx>
- Mulneh, A. (2015). *Libertad artística*. Entidad de la Diversidad de las Expresiones Culturales Sector de Cultura-UNESCO.
https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/artistic_freedom_esp_pdf_web.pdf
- Rodríguez, A. (2011). *EL ROL DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO*. [Diapositiva de PowerPoint]. https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/tac_teorico6-2011_rol-del-psicologo-teorico2011.pdf

- Rodríguez Ortiz, A. (2020). THE Narrative as a method for the construction and expression of knowledge in didactic research. *Sophia*, 16(2), 183-195.
<https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/965>
- Ocampo López, Javier (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (10), 57-72. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- Oliveros Tovar, J. (2014). Pedagogía del oprimido: escrito dirigido al opresor. *Pensamiento y Cultura*, 1(18), 55-173.
<https://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/5550/4015>
- ONU MUJERES. (s.f). *Las mujeres en Colombia*. <https://colombia.unwomen.org/es/ONU-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombi>
- Ortiz, E y Mariño, M. (2014). Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. *Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya (Holguín, Cuba)*, (49), 22-30.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n49/art03.pdf>
- Paiz, J y Muniz, M. (2015). Entrelazándonos. Un estudio sobre la construcción ejecución y evaluación de un dispositivo en salud social-comunitaria. *Informe Científico Técnico UNPA*, 8(1), 35-48. [Archivo PDF].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454199>
- Palma, C. (2020). Recuperar el legado de Martín-Baró: psicología social de la guerra. *Psicología para América Latina*, (33), 53-65,
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000100007
- Piqueras Rodríguez, J; Ramos Linares, V; Martínez González, A y Oblitas Guadalupe, L (2009). EMOCIONES NEGATIVAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y FÍSICA. *Suma Psicológica*, 16 (2), 85-112.
<https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>
- Plaza de los Artesanos. (2018). *SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO - INDICADORES PACTADOS CON EL OBSERVATORIO CIUDADANO LOCALIDAD DE USME*. [Archivo Word].
- Primavera ESI. (s.f). Proyecto Socio Cultural de Usme. *Bogotá*. [Archivo Word]

Ponce, H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>

RSPE. (2001). Carta de Ottawa Para la Promoción de la Salud. 1 (1): 19-22. Recuperado de: <https://mbsp.webs.uvigo.es/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

Sánchez, J; Castro, L; Pedraza, J y Verbel, M. (2016). LA LEY DE SALUD MENTAL COLOMBIANA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO: UNA APUESTA POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. *FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N CORPAS*, 24(138), 40-48. [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/publication/319972315_La_Ley_de_Salud_Mental_colombiana_en_el_contexto_latinoamericano_Una_apuesta_por_el_respeto_a_los_derechos_humanos

Triglia, A. (2016). Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>

UNIMINUTO. (2017). *MODELO EDUCATIVO PRAXEOLÓGICO Y METODOLOGÍA*. http://noticias.uniminuto.edu/uniminuto-en-medios/-/asset_publisher/F9bQ6De3Ikpk/content/modelo-educativo-praxeologico-y-metodologia-codec/1003568?inheritRedirect=false

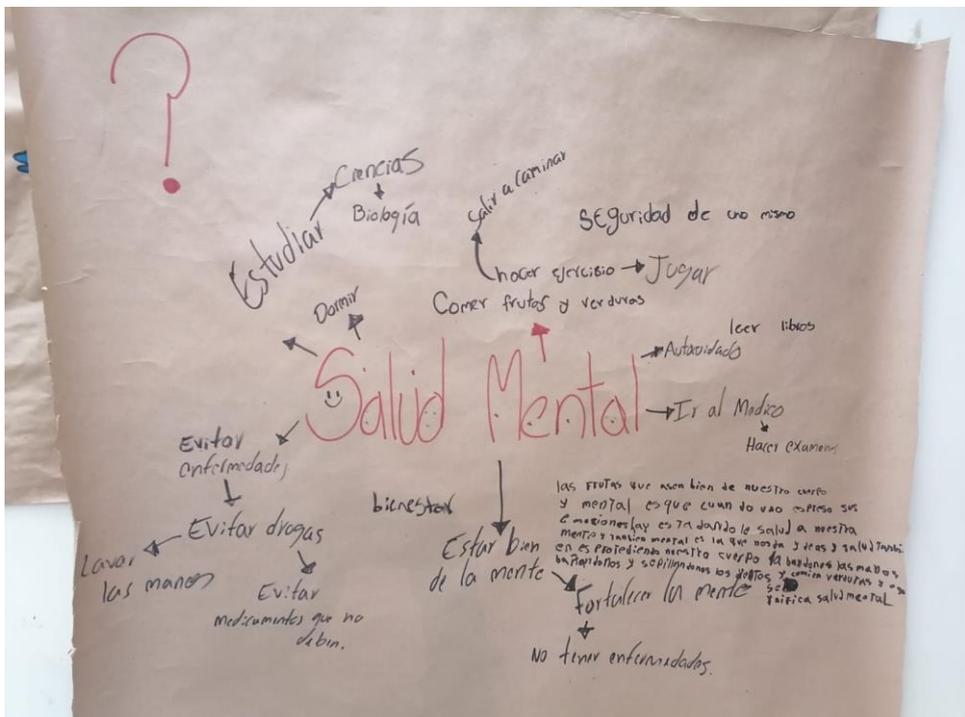
USME.com.co. (26 de octubre de 2018). *EL POTENCIAL DE LAS ZONAS RURALES DE BOGOTÁ*. <https://www.usme.com.co/el-potencial-dezonas-rurales-de-bogota/>

Anexos

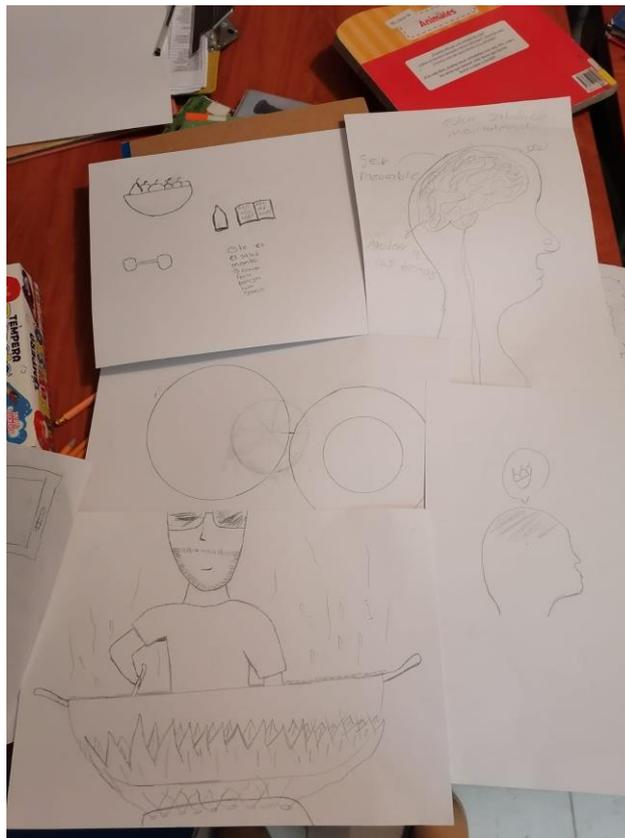
Anexo 1



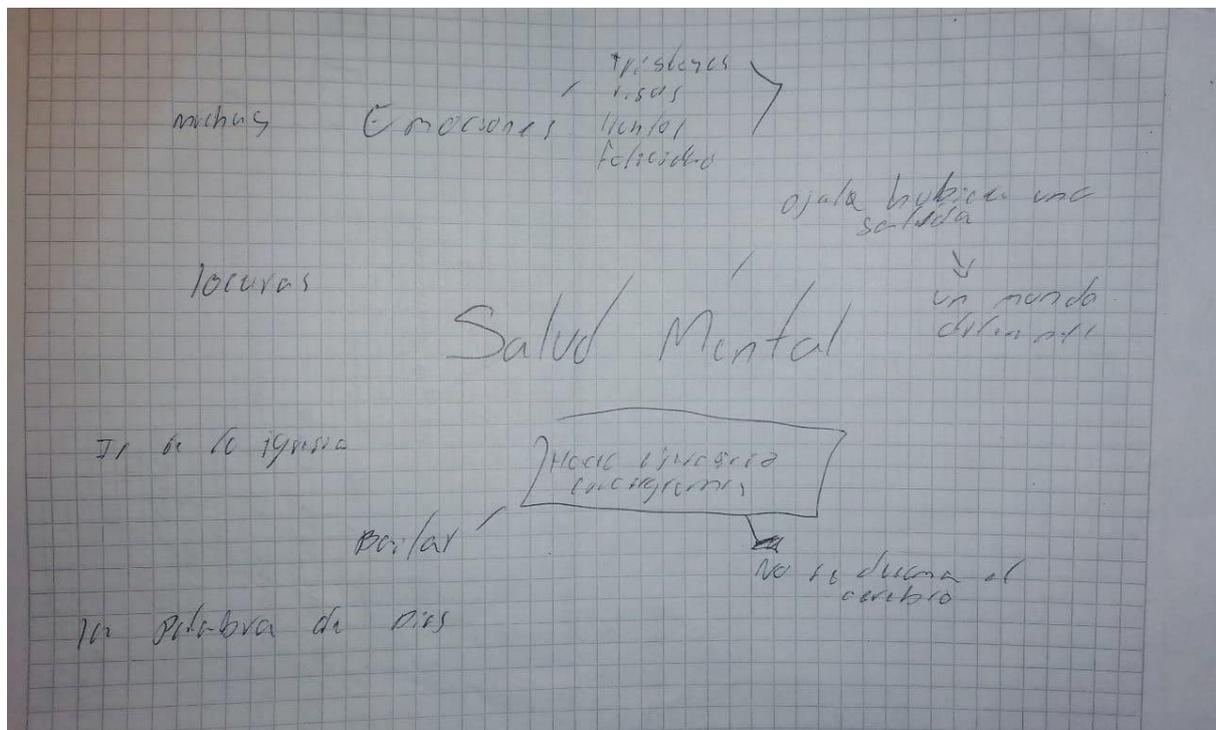
Anexo 2



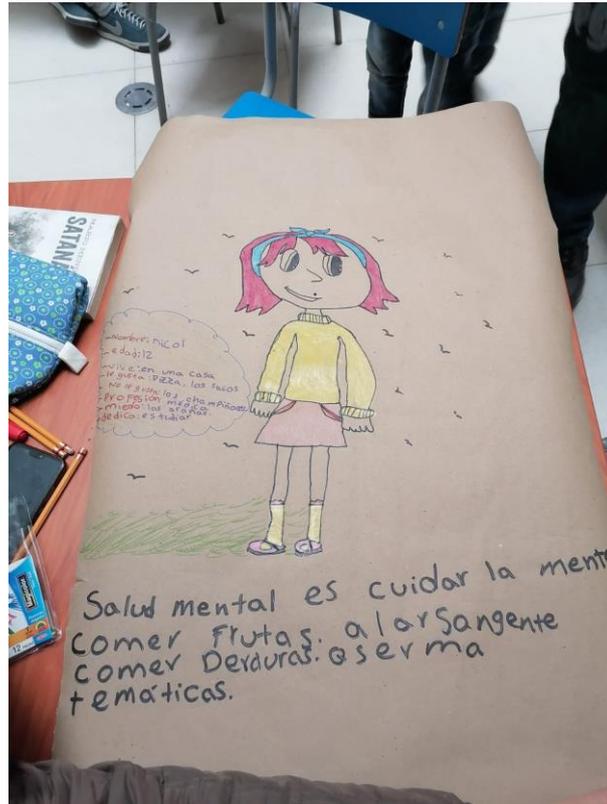
Anexo 3



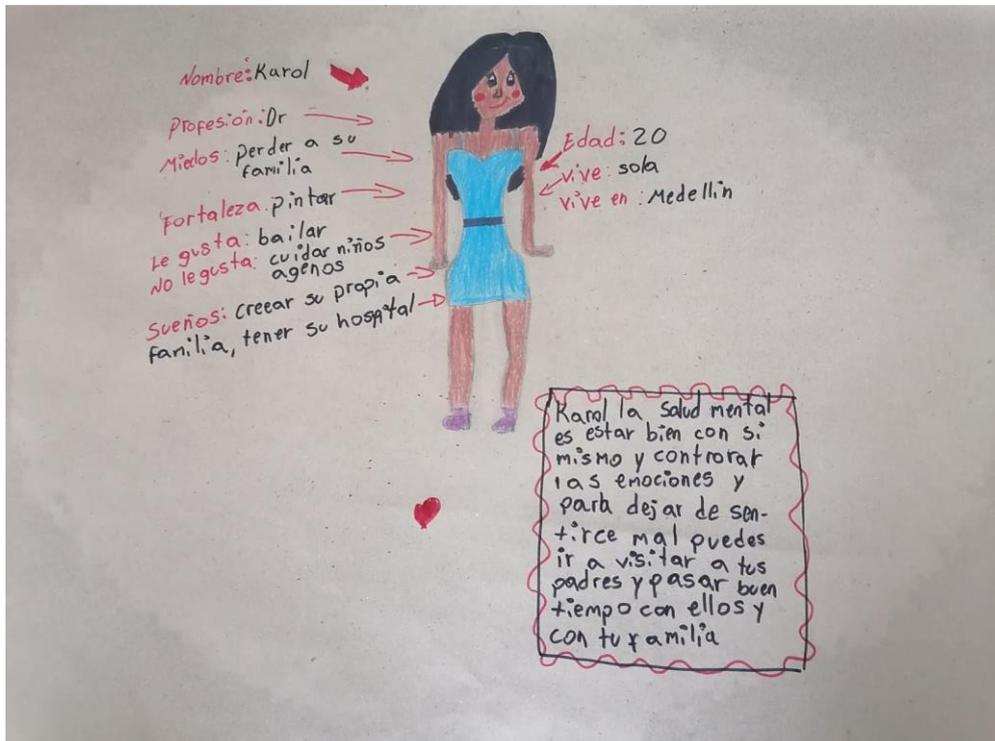
Anexo 4



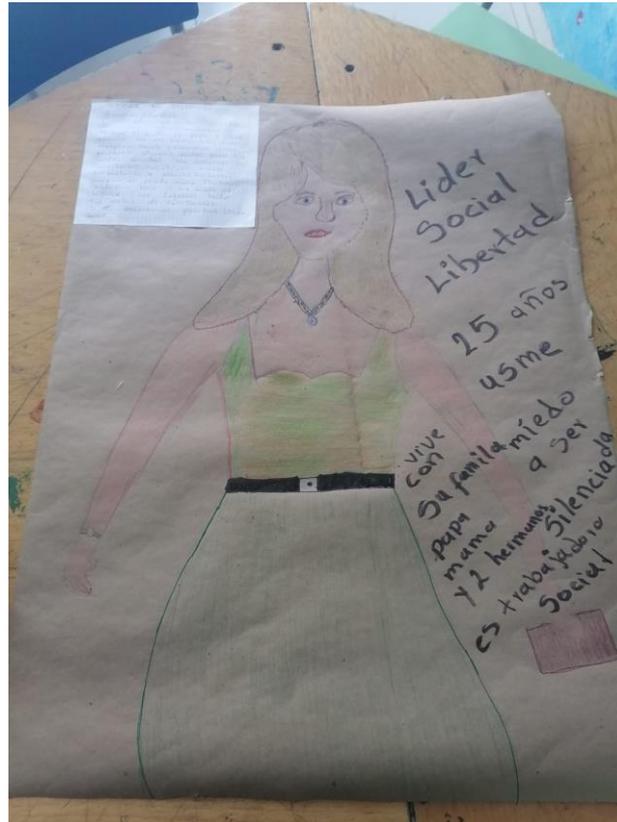
Anexo 7



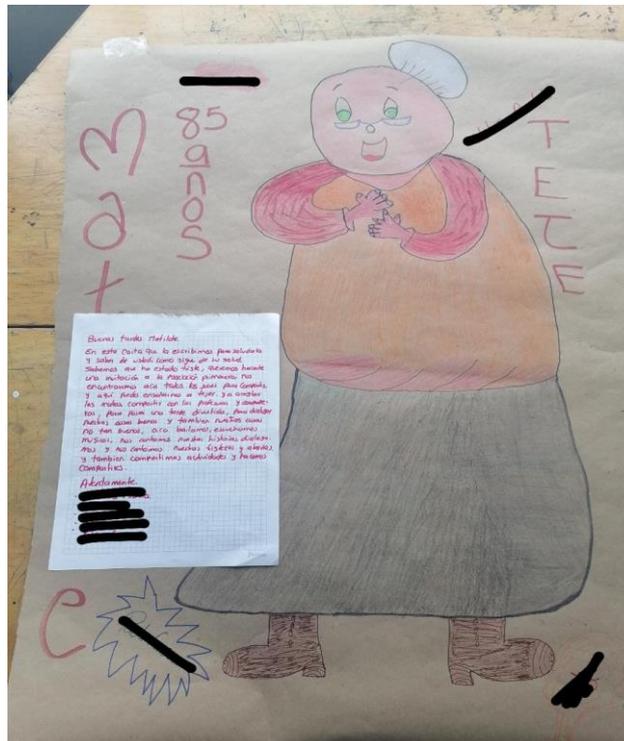
Anexo 8



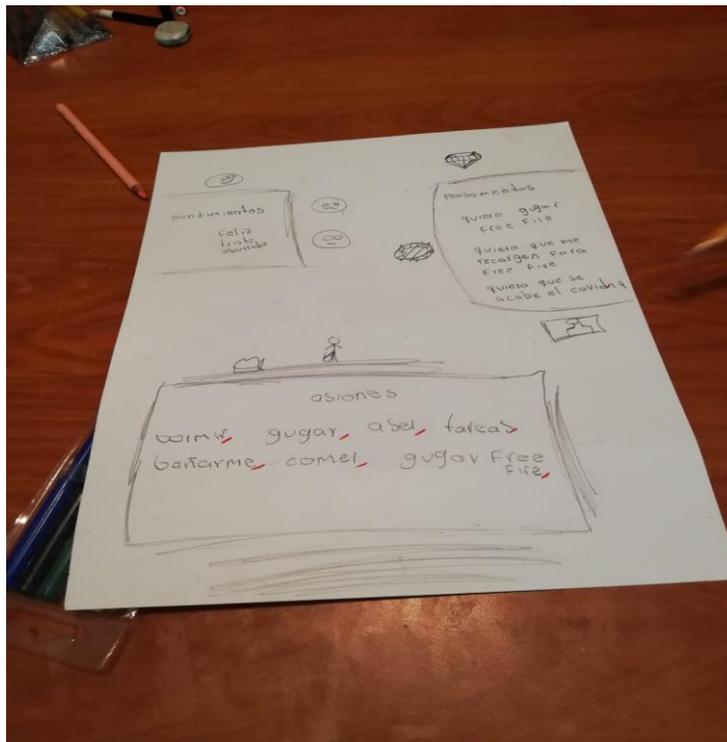
Anexo 9



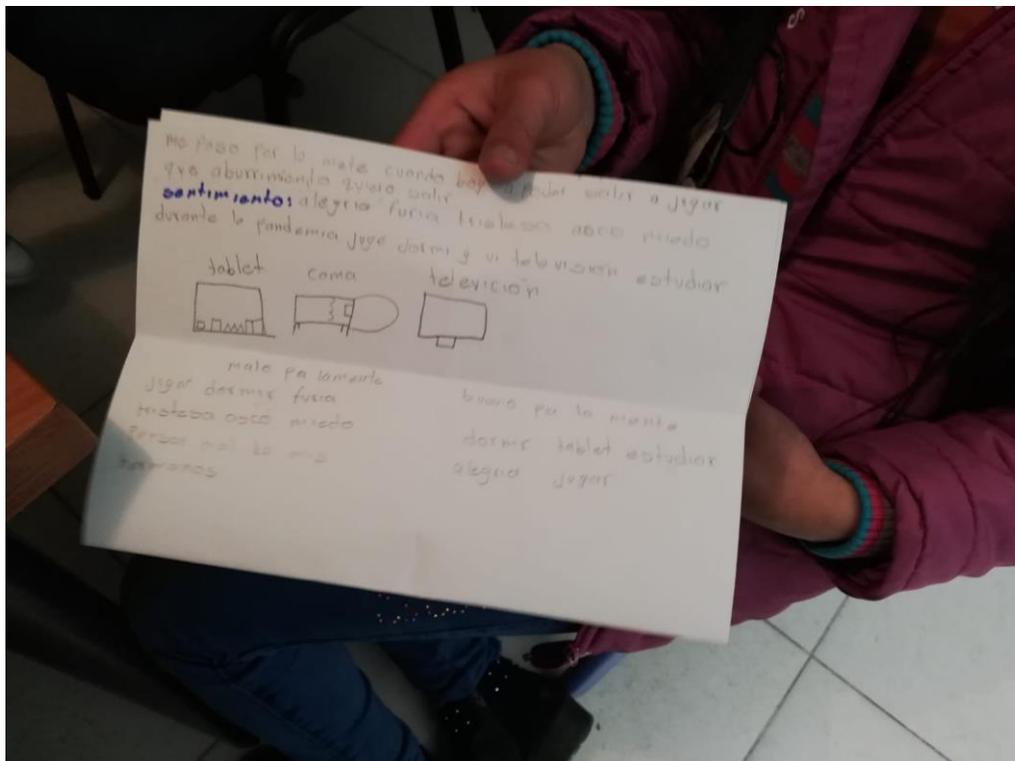
Anexo 10



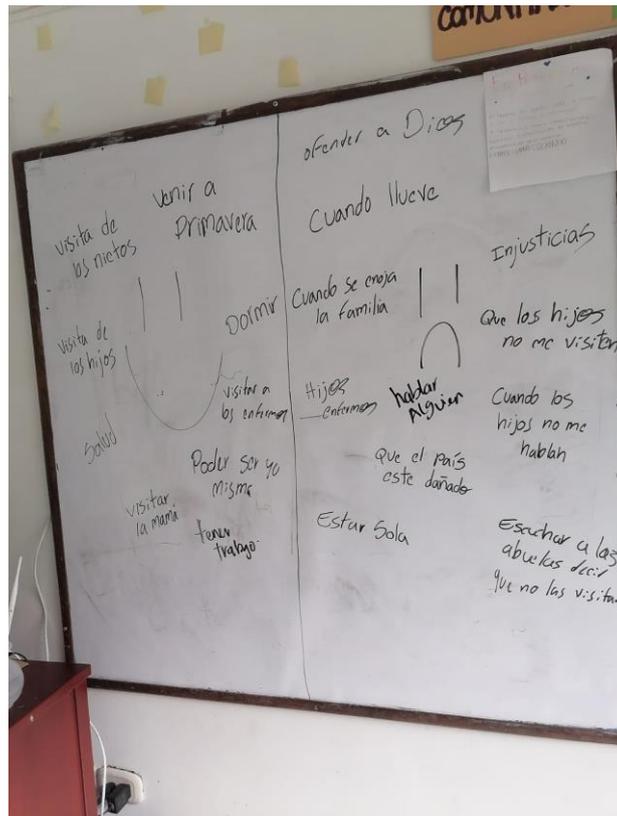
Anexo 11



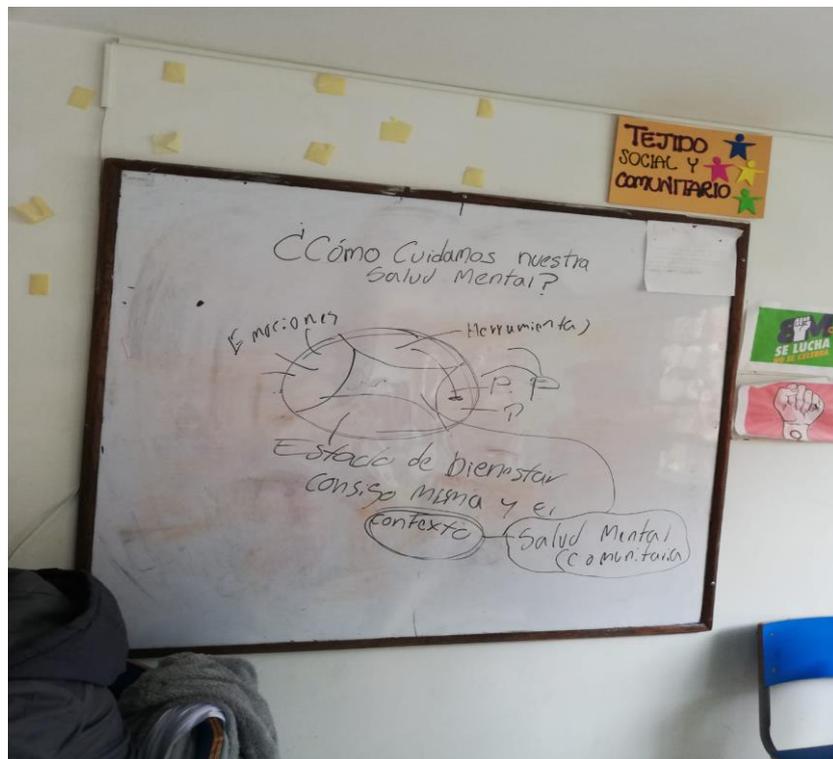
Anexo 12

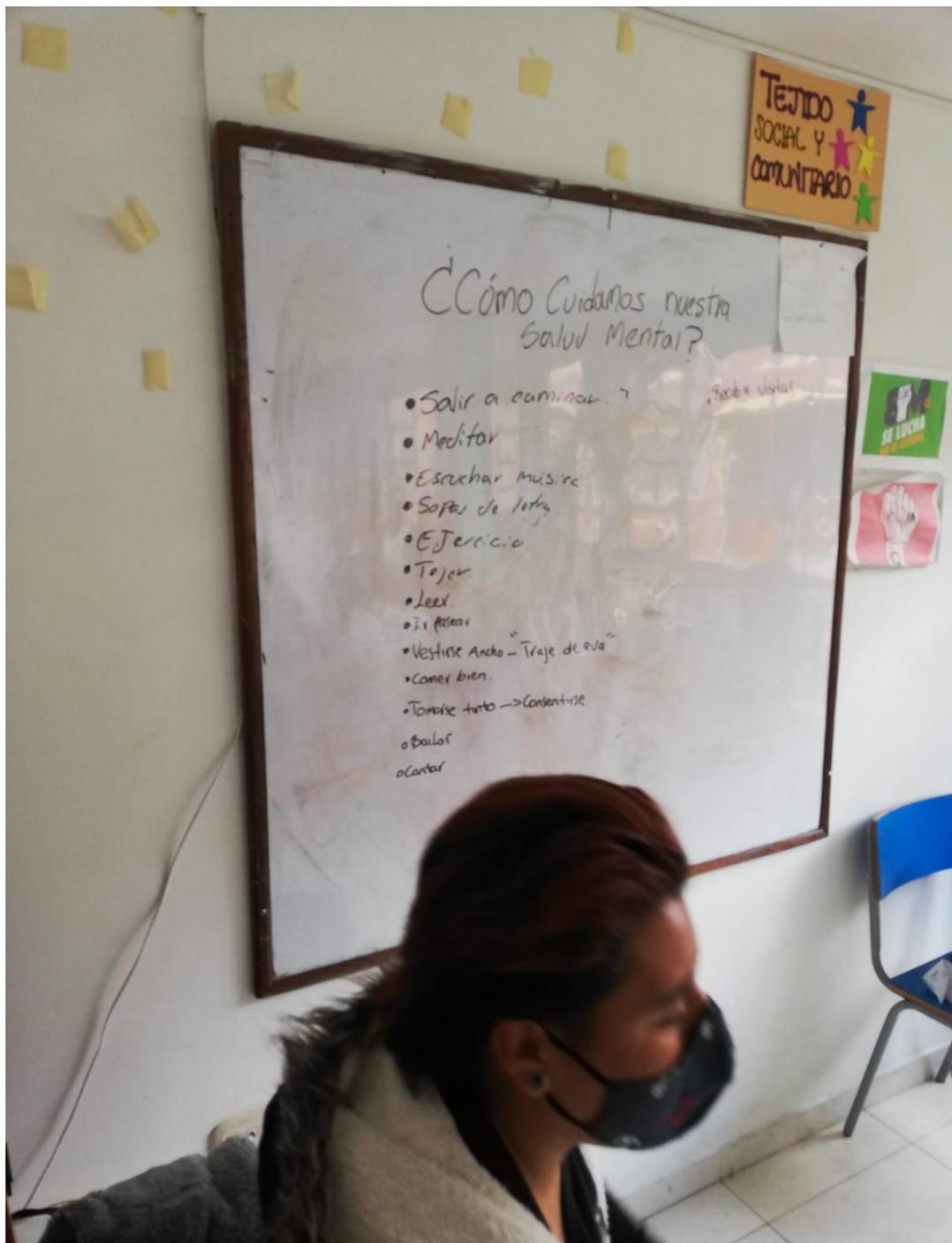


Anexo 13



Anexo 14







Anexo 17

Acta de socialización producto de sistematización

Fecha: 17 de noviembre de 2021

Hora: 9:50 a.m.

Lugar: Centro Socio Cultural Asociación Primavera

Persona a cargo: Estudiante Lina Marcela Garay Morales

Personas presentes

Jessica Maritza Gaitán Cortes: Coordinadora gestora del C.S.C Primavera

Tatiana Garay: Estudiante de Psicología - Uniminuto

Dayan Camila Peña: Estudiante de Trabajo Social – Uniminuto

Leidy García: Estudiante de Trabajo Social – Uniminuto

Laura Fuentes: Estudiante de Trabajo Social – Uniminuto

En la presente se deja constancia por escrito, que el día miércoles 17 de noviembre del año 2021 siendo las 9:50 a.m. se dio inicio a la socialización del producto de sistematización como parte del trabajo de grado acordado entre la estudiante, docente e interlocutora. La socialización se dio a partir de la narrativa del procedimiento realizado dentro y desde la Asociación Primavera, el cual correspondiente a acciones psicopedagógicas para los procesos de formación comunitaria que se llevan a cabo en dicha institución, posteriormente se continuo con la invitación de la puesta en práctica de la psicopedagogía a través del dialogo entre los saberes de la psicología, el trabajo social y la pedagogía, saberes que se pueden hallar dentro del equipo de practicantes de la Asociación Primavera.

Se deja constancia que, el producto final de dicho procedimiento es:

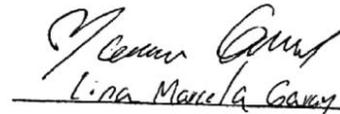
1. Documento de sistematización de la experiencia elaborado por la estudiante
2. Infografía e invitación a la puesta en dialogo de los saberes entre psicología, trabajo social y pedagogía para fortalecer los procesos de formación con la población beneficiaria de la Asociación Primavera.

Observaciones:



 Jessica Maritza
 Gaitán Cortes
 Psicóloga U.M.D
 C.C. 189927
 C.C. 1201851547

Firma y nombre interlocutora


 Lina Marcela Garay Morales

Firma y nombre estudiante

Anexo 18



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-SEDE PRINCIPAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FORMATO DE SEGUIMIENTO SEMANAL ACTIVIDADES DE OPCIÓN DE GRADO

Nombre estudiantes		1. Lina Marcela Garay Morales					ID: 591952	
Nombre del profesor tutor:		Isabel Ximena Ojeda Ortiz					ID:	
Semana		Fecha	Actividad	Compromisos	Calificación	Observaciones	Firma Tutor	Firma Estudiante
1	17/08/21	Socializar el objetivo de la sistematización como trabajo de grado.	Reorganizar el cronograma de actividades	N/A	N/A			
2	30/08/21	Aspectos relevantes de la contextualización de la institución donde se llevó a cabo el proceso	Revisar bibliografía sobre la pedagogía del oprimido y psicología de la liberación	N/A	N/A			
3	6/09/21	Proceso de narración de la experiencia en práctica I y II	Entrega del primer avance según cronograma	N/A	N/A			
4	20/9/21	Claridad respecto a la metodología implementada durante el proceso	Continuar con el proceso de escritura del documento	N/A	N/A			
5	27/09/21	Resolver dudas respecto al marco teórico	Revisar bibliografía sugerida por la docente para la elaboración del marco teórico	N/A	N/A			
6	19/10/21	Resolver dudas sobre la narrativa de los resultados de la experiencia, análisis crítico y reflexivo.	Continuar con el proceso de escritura del documento	N/A	N/A			
7	25/10/21	Sugerencias sobre los resultados y análisis crítico de la experiencia plasmados en el documento	Corregir los resultados y análisis crítico, entrar documento final próxima semana.	N/A	N/A			

8	02/11/21	Retroalimentación del documento final y nuevas sugerencias dentro del documento	Realizar modificaciones sugeridas dentro del documento, y socializar en Primavera el producto del proceso de sistematización.	N/A	N/A		<i>Juan Guay</i>
9	30/11/21	Retroalimentación de la presentación para socialización del 1 de diciembre.		N/A	N/A		<i>Juan Guay</i>